



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de las Culturas,  
las Artes y el Patrimonio

**Servicio Nacional del  
Patrimonio Cultural**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	10
.3. Resultados de la Gestión año 2022	14
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	51
.5. Anexos	60
.Anexo 1: Recursos Humanos	62
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	70
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	71
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	72
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	78

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

### **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene como misión promover la democracia cultural fortaleciendo el desarrollo artístico, cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades culturales comunitarias, locales y regionales.

Los servicios relacionados o dependientes del Ministerio son la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, las Secretarías Regionales Ministeriales, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y sus respectivas Direcciones Regionales. A su vez, se identifican sus órganos colegiados: el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los 16 Consejos Regionales, los 4 Consejos Sectoriales (Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Consejo de Fomento de la Música Nacional, Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, Consejo Nacional de las Artes Escénicas) y el Consejo de Monumentos Nacionales.

A nivel ministerial, la dotación máxima de personal en 2022 alcanza los 2.574 funcionarios y un presupuesto anual, por ley de presupuesto 2022, que asciende a 228 mil 289 millones 354 mil pesos.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de sus políticas, planes, programas e iniciativas, atiende a diversos grupos objetivos. Se identifican los agentes culturales de diversas disciplinas como las artes escénicas, las artes de la visualidad, de las áreas de diseño, artesanía y arquitectura, del ámbito literario, del campo de la música y audiovisual; las organizaciones culturales, artísticas y patrimoniales con y/o sin fines de lucro (asociaciones, corporaciones, fundaciones, organizaciones funcionales y territoriales, cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas); organismos públicos (Gobiernos Locales y regionales e instituciones públicas del nivel central que cuentan con programas, políticas o estructuras orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural); gestores y gestoras culturales; niños, niñas y jóvenes; y la ciudadanía en general.

Los principales logros alcanzados durante el año 2022 se enmarcan en cinco objetivos estratégicos ministeriales, que dan cuenta de la gestión realizada.

En primer lugar, se avanzó en promover una mayor participación de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural. En este sentido, con el fin de aumentar el desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria en 2022 se elaboró el nuevo Programa Puntos de Cultura Comunitaria, que comenzará su ejecución en 2023. Para lo anterior, se realizaron 121 diálogos ciudadanos en los que participaron mil 427 personas, representando a 825 Organizaciones Culturales Comunitarias.

También se llevó a cabo un proceso participativo en el contexto de un nuevo Proyecto de Ley para el sector de la Artesanía. Específicamente, se realizó una consulta ciudadana virtual que contó con la participación de 390 agentes del sector de artesanía, además de diálogos tanto en formato presencial como virtual, que contaron con un total de 376 participantes.

Otra iniciativa que comienza a ejecutarse durante el 2022 son los Patios Culturales, desarrollada desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en colaboración con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y la Subsecretaría de Prevención del Delito. Esta instancia busca por medio de la utilización de plazas y/o parques, promover el uso del espacio público, a través de diversas actividades culturales, que permitan generar un espacio de encuentro entre vecinas y vecinos, propiciando una convivencia ciudadana sana y familiar.

La Plataforma Chile Cultura contó con toda la cartelera de actividades artísticas culturales de la iniciativa “Verano es Cultura”. Esta plataforma es un sitio web que cuenta con la mayor oferta de eventos culturales y patrimoniales de todo el territorio con georreferenciación, diferenciación por grupos etarios y disciplinas artísticas.

En el contexto del proyecto Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) - Etapa 2 y Habilitación de la Torre Villavicencio, en el 2022 se llevó a cabo un trabajo coordinado entre el Ministerio de Obras Públicas (DA), el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Ministerio de Bienes Nacionales. Para ello se firmó un convenio marco para formalizar este trabajo interministerial y definir la gobernanza de esta iniciativa, que fue suscrito por los tres ministros respectivos.

Se progresó en la materialización de infraestructura patrimonial para todo el país, avanzando en diversos proyectos vinculados al Plan de

Infraestructura Patrimonial. Algunos proyectos relevantes que avanzaron en 2022 fueron el diseño del archivo regional de Valparaíso, la habilitación de los depósitos de los museos nacionales en Cerrillos y la habilitación del depósito regional de Magallanes. La Unidad de Proyectos de Inversión del Servicio Nacional de la Patrimonio Cultural, llevó una cartera sobre 60 proyectos, de los cuales 13 de ellos se ejecutaron durante el 2022. Esto correspondió a una inversión de 6 mil 868 millones 236 mil pesos, lo cual fue financiado con aporte institucional y entidades externas.

En segundo lugar, hubo importantes avances en torno al fortalecimiento de un ecosistema cultural sostenible y el fomento del trabajo cultural digno. En este contexto, se diseñaron dos programas nuevos que se implementarán en 2023 el Programa de Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos y el Programa de Fortalecimiento y Promoción del Trabajo Cultural, que beneficiarán en su conjunto alrededor de 2 mil 420 agentes culturales del país.

Adicionalmente, en octubre de 2022, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio lanzó la iniciativa Agenda Trabajo Cultural Decente, instancia que reúne las diversas acciones enmarcadas en la mejora de las condiciones laborales del sector artístico, cultural y patrimonial, incluyendo la presentación de un proyecto de ley para un Estatuto del Trabajador/a Cultural. Para el desarrollo de esta iniciativa el ministerio formó una alianza con Unesco y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que permitió avanzar con la primera etapa de su implementación: los diálogos sociales ejecutados en 5 zonas del país y de alcance nacional, que contó con la participación de 291 agentes culturales y patrimoniales de todo Chile. Este proceso también contó con la participación de la Dirección del Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de la Subsecretaría de Trabajo y la Subsecretaría de Previsión Social.

Durante el 2022, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio entregó el Bono para Trabajadores de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, beneficiando con un monto único de 450 mil pesos a 32.832 beneficiarios y beneficiarias. Del total de las y los beneficiarios, un 36 por ciento corresponde a la Región Metropolitana, mientras el resto se distribuye en el resto de las regiones del país.

El segundo semestre del 2022 se implementó el plan de reactivación del sector cultural, luego de la apertura de los espacios, tras dos años de cierre por la situación sanitaria. Para este plan se contemplaron recursos en dos líneas de acción; iniciativas estratégicas regionales y programas específicos desde el área de fomento. Estas acciones contemplaron una inversión de 2 mil 107 millones 291 mil 181 de pesos y los beneficiarios/as del sector cultural a lo largo de todo el país fueron 217 mil 062 personas.

Por su parte, en diciembre se entregaron los Premios Nacionales 2022, instancia que fue encabezada por el Presidente Gabriel Boric, quién

condecoró, en el ámbito artístico y cultural, a Elisa Avendaño Curaqueo como Premio Nacional de Artes Musicales y a Hernán Rivera Letelier como Premio Nacional de Literatura.

Durante el segundo semestre de 2022, se entregaron los Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio a 77 artistas, gestores/as y agrupaciones de todas las regiones del país.

En tercer lugar, para impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, en 2022 se firmó un convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Ministerio de Educación (REX Nro. 30, del 04 de julio de 2022), para trabajar conjuntamente en el diseño e implementación de cinco nuevas Políticas Nacionales de Educación: Educación Artística, Educación Patrimonial, Educación en Memoria y DD. HH, Educación Intercultural para el Plurilingüismo y Política del Libro, la Lectura y las Bibliotecas. Para el desarrollo de estas cinco nuevas políticas se conformó una mesa interministerial para poder abordar su preparación, diseño e implementación.

En 2022, el programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico (Cecrea) estuvo presente en todas las regiones del país, implementándose mil 369 experiencias pedagógicas y beneficiando a 28 mil 719 niños, niñas y jóvenes.

En cuanto al trabajo del ministerio con infancias vulneradas, los programas Cecrea, como Liberando talentos y Visitas Artísticas realizan talleres y experiencias artísticas con niños, niñas y jóvenes que son atendidos por el Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia. Durante el último año se han beneficiado niños, niñas y adolescentes de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Aysén y de la Región Metropolitana.

Durante el 2022, el ministerio lideró la consulta regional de Educación Artística y Cultural de la UNESCO reuniendo a un total de 138 expertos provenientes de 25 países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de elaborar un diagnóstico regional y proveer recomendaciones de políticas públicas, formando parte de un proceso global que definirá un nuevo estándar internacional para las políticas culturales en educación.

El cuarto ámbito fundamental del trabajo en este último año ha sido la puesta en valor de las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas. En este contexto, durante el 2022 se diseñó el nuevo programa Sitios de Memoria: Reconocimiento, Resguardo y Sostenibilidad Patrimonial, que se ejecutará durante el 2023. Este programa contribuirá al resguardo de patrimonio cultural vinculado con la memoria de graves violaciones a los derechos humanos perpetrados en Chile.

En el contexto de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, durante el 2022 se creó una Mesa Interministerial - y su secretaría Técnica- que tiene como objetivo asesorar al Presidente de la República, a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el diseño, implementación y evaluación de un plan de acción interministerial de conmemoración de los cincuenta años del Golpe de Estado en Chile. La Mesa está integrada por representantes de los 24 ministerios, y Presidencia, sumando además a la Fundación Salvador Allende y al Capellán católico del Palacio de la Moneda. A fines de 2022, también se crean las Mesas interministeriales Regionales, en cada una de las 16 regiones, las cuales son liderados por las respectivas SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio e integradas por las demás Seremías ministeriales regionales, las direcciones regionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT) y los y las delegadas presidenciales. Estas mesas tienen como objetivo construir la Planificación Regional de la Conmemoración de los 50 años, con participación de la ciudadanía y las organizaciones de DDHH.

Adicionalmente, en 2022, el Presidente de la República retomó la tradicional celebración de reconocimientos a personas cultoras del patrimonio cultural inmaterial, y por intermedio de la máxima autoridad del país y la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, las comunidades otorgaron el reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos a sus referentes de diversas regiones. Además, se anunció el reconocimiento a 7 comunidades que fueron inscritas en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial y a través de ella se reconoció a 944 personas cultoras.

Durante el 2022 se crea un Comité Intraministerial para el diseño e implementación del “Plan Cuidemos Chiloé”. A través de dicho Plan, se buscará adoptar un conjunto de medidas destinadas a conservar, salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural del archipiélago de Chiloé.

En 2022, el Gobierno concretó por segunda vez en la historia, una postulación de un patrimonio cultural inmaterial al reconocimiento mundial otorgado por UNESCO. Así, la tradición de Alfarería de greda negra de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, en la región de Ñuble, fue presentada y aceptada en la Lista de patrimonio cultural inmaterial, transformándose así - junto a los Bailes Chinos- en la segunda comunidad residente en Chile que logra inscribir su patrimonio en esta lista de reconocimiento mundial.

Finalmente, como quinto punto, en el contexto de avanzar hacia la transformación e innovación institucional, se destaca el avance en el diseño del Sistema Nacional de Financiamiento Público para las Culturas, Artes y Patrimonio, que es un proyecto de ley que definirá los pilares del financiamiento público para la cultura a través de un conjunto de acciones, mecanismos e instrumentos, que articulados entre sí, permitan avanzar en la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía y contribuir a la sostenibilidad del sector cultural, artístico y patrimonial. Veintiuna instancias regionales, ocho sectoriales y una instancia a nivel nacional contemplaron el proceso participativo para este nuevo Sistema de Financiamiento. Estas actividades estuvieron enmarcadas en la XVI Convención Nacional 2022, y contaron con la participación de aproximadamente 700 personas a nivel nacional.

A su vez, la Ley de Presupuestos 2023 contempla para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio un presupuesto de 282 mil 252 millones 633 mil pesos. Esto significa un crecimiento de un 15,7 por ciento respecto a la Ley de Presupuestos 2022, registrándose el mayor aumento en 8 años. Este aumento presupuestario permitirá promover la inversión en infraestructura cultural y patrimonial, fortalecer y diversificar el presupuesto programático en cultura, artes y patrimonio, y consolidar la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, avanzando hacia la mejor gestión institucional.

En el contexto de la definición de la estructura organizativa interna, en el mes de abril del 2022, se inició un trabajo en conjunto con la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, realizándose talleres para funcionarias y funcionarios. Además, se conforma una mesa técnica con las Asociaciones de funcionarios y funcionarias, representantes de ambas subsecretarías y gabinete ministerial. El resultado de este proceso será el reglamento orgánico ministerial.

Durante el año 2022, se trabajó en la elaboración de las Estrategias Quinquenales Regionales que serán la base para la generación de la Estrategia Nacional y las Políticas Sectoriales. En este contexto, se realizaron 83 encuentros regionales participativos en total.

Adicionalmente, se llevó a cabo un proceso participativo de elaboración de una política de equidad de género ministerial. Este instrumento establece objetivos estratégicos en materia de gobernanza, sensibilización al funcionariado, capacitaciones, condiciones de trabajo, protocolos MALS y conciliación laboral con perspectiva de género.

En el año 2022, se fortalece el Registro de Agentes Culturales, que tiene como objetivo caracterizar y dimensionar a las personas y organizaciones que se desempeñan en el ámbito de la cultura en Chile. Específicamente, durante el 2022 se utilizó el Registro como medio de inscripción en la



postulación al Bono Cultura, aumentando significativamente los casos de personas naturales inscritas en el Registro durante este periodo, alcanzando los 72.301 inscritos (versus los 20.787 casos inscritos a octubre 2021).

En el mes de diciembre de 2022, se dio a conocer el nuevo Plan de Modernización del CMN, iniciativa que incluye propuestas y compromisos de acción de corto, mediano y largo plazo en el ámbito administrativo, legal y presupuestario. La elaboración del Plan de modernización contó con la participación de representantes de 10 ministerios, y considera el aumento de dotación de profesionales en las áreas críticas y las oficinas técnicas regionales. Asimismo, se delegarán funciones desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural hacia la Secretaría Técnica del CMN, a fin de descomprimir los procesos internos.

En materias de avance legislativo, además de los proyectos ya mencionados anteriormente, el ministerio trabajó durante el 2022 en el diseño de una Ley de rápida tramitación que modernice el Consejo de Monumentos Nacionales, la que permitirá acelerar los proyectos de inversión, entregar certidumbre en los plazos y cuidar el patrimonio con sentido de oportunidad.

Adicionalmente, durante el 2022 se trabajó en el anteproyecto de la Ley de Archivos, que busca establecer un marco general en materia archivística actualizando la regulación existente.

Respecto al cumplimiento programático, de manera transversal a los cinco objetivos estratégicos, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha desarrollado o se encuentra implementando 162 del total de las iniciativas contempladas en el Plan de Gobierno, es decir un 85% del total de iniciativas contempladas para el periodo 2022 - 2026.

JAIME DE AGUIRRE HOFFA

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se constituyó como tal, con la publicación de la Ley N° 21.045, que entró en vigencia el 1 de marzo de 2018, con el fin de dar curso a la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Sucesor natural de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), su labor se orienta a gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. Es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y está mandatado por ley a implementar políticas y planes, y diseñar y ejecutar programas destinados a dar cumplimiento a las funciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En la actualidad, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural incluye la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional de Historia Natural, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Histórico Nacional, 24 museos regionales y especializados, 8 Bibliotecas regionales, Direcciones Regionales en las 16 regiones, cerca de 480 bibliotecas públicas en convenio y 191 bibliotecas en hospitales, cárceles, centros de reclusión juvenil, Teletón, servicios móviles y módulos de Bibliometro. Asimismo, lo integran entre otras dependencias la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, el Departamento de Derechos Intelectuales, el Archivo Nacional Histórico, Archivo Nacional de la Administración, 3 Archivos Regionales en Tarapacá, Atacama y Araucanía, la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios y la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Los principales usuarios del Servicio Nacional del Patrimonio son el público en general (adultos, estudiantes), turistas, investigadores, profesores. Para cumplir con sus funciones, durante el año 2022 tuvo un presupuesto de M\$89.710.847, con una dotación de 1.492 funcionarios (303 Planta, 1.189 Contrata y 185 Contratados por el Código del Trabajo (Vigilantes)) y 111 personas a honorarios sectoriales (subt. 21 y otros).

En este periodo, en el marco de la nueva institucionalidad, el Servicio ha continuado avanzando en la desconcentración territorial, con la provisión de cargos en regiones a fin de instalar competencias, quedando por concursar 7 cargos de ADP para el 2023, no obstante en todas las regiones existe un Director Regional, nombrado por ADP o nombrado en forma interna, mientras se realiza el concurso. Se espera seguir avanzando el año 2023, en la desconcentración en materias financiero-contables y gestión de recursos humanos.

En el área de Infraestructura, la Unidad de Proyectos de Inversión del Servicio, ha liderado la administración de proyectos de infraestructura y mejoramiento de espacios, por un monto de M\$ 6.868.236, entre los que se pueden mencionar:

- Conservación de Depósitos Externos de Colecciones (2022-2023), para colecciones del Museo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional, Museo de Bellas Artes y Museo Nacional de Historia Natural.
- Avance de nuevos proyectos de Bibliotecas regionales: Arica y Parinacota, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Magallanes.
- Avance en las obras de construcción del nuevo Museo Regional de Atacama en Copiapó. La construcción de este nuevo inmueble contempla una inversión superior a los M\$13.000 con recursos regionales y sectoriales. Al 2022 la obra presenta un avance del 40%.
- Desarrollo del proyecto de diseño arquitectónico para el nuevo Museo Regional de Ñuble, alcanzando un avance del 75%. Por otra parte, se trabajó en los aspectos preliminares para la instalación de una nueva infraestructura para el Museo de Rapa Nui en terrenos del Fundo Vaitea, incluido un proceso de consulta previa a la comunidad local.
- El Museo Nacional de Bellas Artes, inauguró el espacio Paulonia, recuperó la terraza exterior costado sur del Palacio de Bellas Artes, para acceso al público y al Parque Forestal.

Por otra parte, respecto a los 5 fondos concursables, por medio de los cuales el Servicio entrega recursos a Instituciones y organizaciones: Fondo del Patrimonio Cultural, Subsidios Sitios Patrimonio Mundial, Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos y Fondo Fortalecimiento para Organizaciones Patrimoniales, el año 2022 se entregaron recursos por M\$5.345.082.

Si bien con el mejoramiento de las condiciones sanitarias por la pandemia, durante el año 2022 se restableció gradualmente la presencialidad, el Servicio ha continuado fortaleciendo las estrategias digitales implementadas para mantener el nexo con los usuarios y usuarias, y también mejorar los servicios, en ese marco se finalizó el desarrollo de audioguías para los recorridos virtuales en 5 museos, se digitalizaron 6 trámites, se avanzó en el proyecto de integración y aumento de capacidades para la ampliación de Datacenter institucional (integración con servicios en la nube), entre otros.

En el área de Bibliotecas, destacan la activa participación del Servicio en los Planes Regionales de la Lectura y en el proceso de construcción de la nueva Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, para la cual existe un Comité Interministerial. Asimismo, se incorporaron 16 nuevos puntos de préstamos, en oficinas regionales de Prodemu, en varios consulados, en el aeropuerto de Antofagasta, Hospital de Quilpúe, entre otros lugares. Se implementaron 2 nuevas bibliotecas y laboratorios de computación en el Centro de Detención Preventiva de Puerto Natales y Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II, las cuales se suman a las ya existentes que llegan a 77 bibliotecas y laboratorios de computación en recintos penitenciarios.

Fue finalizado el proyecto de centro culturales en el marco de la Agenda de Cultura Digital del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con 114 recintos con acceso a internet BiblioRedes, iluminados al menos con un punto de red inalámbrico, y un porcentaje considerable con puntos de red para realizar transmisiones streaming del “Festival cultura por fibra”.

En el área de Archivos se desarrolló la Medición de Satisfacción Usuaría que evalúa la calidad y satisfacción de los servicios y trámites que brindó durante el 2022 el Archivo Nacional, se encuestaron a 1.653 personas y se obtuvo un 64% de satisfacción neta.

En el área de Museos, se concluyó la renovación museográfica del Museo de Puerto Williams, se realizó una evaluación post en la nueva exhibición permanente del Museo O’higiniano y de Bellas Artes de Talca; así como el trabajo destinado a implementar el guión museográfico para la futura nueva exhibición permanente para el Museo Histórico de La Serena. Paralelamente se continuó el trabajo de desarrollo del nuevo guión museográfico para el nuevo Museo Regional de Atacama. Se destaca el premio obtenido por el Museo Regional de Aysén elegido como el “Mejor museo nuevo” a nivel mundial en la categoría latinoamericana de los Premios LCD Berlín 2021/2022, que otorga “Leading Culture Destinations”, organización internacional con sede en la capital de Alemania, en cooperación con VisitBerlin.

Por su parte la Unidad de Memoria y Derechos Humanos, de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, se abocó a dar resolución a aquellas declaratorias que fueron aprobadas en distintas sesiones del Consejo desde 2017, y que no fueron tramitadas por diversos motivos.

Un hito importante realizado el año 2022, en el Palacio de la Moneda, con la presencia del Presidente de la República y la Ministra del ramo, fue retomar la tradicional celebración de reconocimiento a personas cultoras del patrimonio cultural inmaterial, Tesoros Humanos Vivos.

Respecto a los Desafíos para el siguiente periodo, el Servicio debe continuar con el apoyo y ejecución de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, los Planes regionales de Lectura. Dar continuidad y fortalecer la gestión técnica para la construcción y creación de las nuevas bibliotecas.

Para Patrimonio virtual se proyecta la ejecución de una nueva etapa que contempla 10 recorridos virtuales, que se podrán ver en 2D y 3D. También se comenzará a desarrollar la renovación tecnológica de Biblioredes 2023-2026.

En Archivos, apoyar la tramitación de la Ley General del Archivos y activar los procesos de regionalización y desconcentración con la creación de nuevos Archivos regionales. También contaremos con el proceso de Consulta Previa Indígena y Afrodescendiente para la articulación de la propuesta de Ley de Patrimonios.

Asimismo, en varias áreas del Servicio se llevarán a cabo distintas actividades de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado.

Por último, dar continuidad a los proyectos de infraestructura, que se están desarrollando y que permitirán contar con nuevas instalaciones en regiones para los servicios que entrega la Institución. Con un presupuesto de M\$24.413.686, entre los proyectos a desarrollar se encuentran: la construcción de las bibliotecas regionales de La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos; construcción de Museos en Isla de Pascua, Copiapó, obras de conservación y de mejoramiento de infraestructura, entre otras.

Nélida Pozo Kudo

Directora Nacional

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

# 3. Resultados de la Gestión año 2022

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

---

### COMPROMISOS DE GOBIERNO

#### **Compromiso: Transformación institucional y fiscal**

#### **Iniciativa: Asegurar las condiciones necesarias para que el ecosistema cultural se desarrolle de forma orgánica**

Fortalecimiento de museos a nivel nacional: se aumentó presupuesto de los 5 programas de los Museos Nacionales.

- Aumento presupuestario en subt. 22, para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional de Museos Regionales y Especializados financiado con el incremento del subt. 22 en Programa 01 (M\$953.657 - 12,7%).
- Incremento presupuestario total orientado al fortalecimiento de los 3 Museos Nacionales y su oferta programática M\$696.288 (11,3%). Incluye M\$330.609 (8,8%) en subt.21, M\$208.454 (16,7%) en subt. 22, M\$37.166 (39,7%) en subt. 29 y M\$120.059 (17,6%) en subt.31.

Fortalecimiento de bibliotecas públicas: Reformulación de Programa Bibliomás, y Biblioteca Pública Digital.

- Aumento presupuestario en subt. 22, para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional, financiado con el incremento en subt. 22 del programa 01 M\$953.657 (12,7%).
- Aumentan recursos para compras de libros en M\$281.879 para las Bibliotecas Municipales a lo largo del país, Bibliotecas Regionales, y programa BiblioMás y Biblioteca Pública Digital, a través del subt. 29

Fortalecimiento Sistema Nacional de Archivos: incremento presupuestario en M\$226.460

- Aumento presupuestario leve en subt. 22, para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional financiado con el incremento en subt.22 del programa 01 M\$953.657 (12,7%)

Fortalecimiento para modernización de instituciones patrimoniales intermediarias del SERPAT: Por ley de presupuesto 2023 no se incrementa el presupuesto para Acciones Culturales Complementarias, sin embargo se realizarán modificaciones

internas al presupuesto para fortalecer la modernización de instituciones patrimoniales intermedias del SERPAT.

Expansión de recursos para incrementar iniciativas de preservación de bienes patrimoniales y salvaguardia de saberes, prácticas y manifestaciones promovidas y ejecutadas por agentes culturales del ámbito patrimonial: Programa aumenta en M\$92.179, respecto a 2022 (+5%)

### **Compromiso: Consagración de un Estado Social de Derecho**

#### **Iniciativa: Reconocimiento de Sitios de Memoria y derechos humanos**

Sitios de Memoria: se desarrollaron las gestiones correspondientes para que en la Ley de Presupuestos 2023, se aprobara un presupuesto de M\$1.488.200 para la ejecución del Programa Sitios de Memoria, lo que permitirá instalar un equipo que pueda implementarlo y ejecutarlo. Este Programa permitirá resguardar los valores y atributos patrimoniales de los Sitios de Memoria declarados Monumentos Históricos.

### **Compromiso: Consagración de un Estado Social de Derecho**

#### **Iniciativa: Nueva Ley de Archivos**

Es fundamental contar con una Ley de Archivos que proteja los documentos valiosos, que permita armonizar la dispersión normativa existente, llene los vacíos legales actuales a través del establecimiento de un marco general común aplicable en toda la estructura del Estado y durante todo el ciclo de vida de los documentos. Además con ello se fortalecería la probidad, eficiencia y eficacia de la gestión pública, a través del ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información a través de la Ley de Transparencia. Actualmente se encuentra en desarrollo esta iniciativa.

Por su parte, para el 2023, habrá un aumento presupuestario en subt. 22, para reforzar la oferta programática del Archivo Nacional, que se desarrolla con presupuesto operacional, se financiará con el crecimiento del subt.. 22 para el programa 01 M\$953.657 (12,7%)

### **Compromiso: Consagración de un Estado Social de Derecho**

#### **Iniciativa: Elaborar una estrategia transversal de patrimonios digitales**

El Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales, se presentará a la Evaluación Ex Ante 2023, con el fin de ser reformulado.

### **Compromiso: Consagración de un Estado Social de Derecho, iniciativa: Fomento de las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro**

Programa Sitios de Patrimonio Mundial: Incremento presupuestario programático que permitirá financiar asistencias técnicas y dar continuidad a subsidios para Sitios de Patrimonio Mundial y para Sitios en trámite de declaratoria por UNESCO. El Centro de Sitios de Patrimonio Mundial, encargado de la ejecución del Programa, recibió un incremento de M\$15.945 para el 2023, esto es un 10,5% más que el 2022.

Los Programas "Patrimonio Cultural Inmaterial" y "Patrimonio Cultural Material e Inmaterial", se presentarán a la Evaluación Ex Ante 2023 para su reformulación. Programa presenta incremento que permitirá cubrir el aumento de cultoras y cultores que participan del programa, y mejorar la caracterización de la población beneficiaria de sus diferentes componentes. Asig. 194 Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional (+10%) y Asig. 195 Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial (+10%).

El Programa "Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente" presenta incremento que permitirá comenzar a abarcar el aumento de participación de las organizaciones indígenas y afrodescendientes, así como también el aumento de cobertura a nivel comunal. Asig. 196 (+10%).

El Programa "Conservación, Restauración e Investigación de Bienes Patrimoniales" recibió un aumento presupuestario en sub. 22, para reforzar la oferta programática que se desarrolla con presupuesto operacional, lo que corresponde a un crecimiento de M\$953.657 (12,7%). Adicionalmente, el sub. 31 crece M\$22.882.853 (3141,5%).

La Iniciativa "Registro de Monumentos Nacionales Arqueológicos y Paleontológicos", se presentará a Evaluación Ex Ante 2023, con el fin de ser reformulada. Asimismo, se refuerza a través del aumento presupuestario en el sub. 22.

Respecto a Instituciones Colaboradoras, éstas reciben un aumento presupuestario de 72,2%, lo que equivale a M\$1.488.200 más que en 2022. Parte de este presupuesto permitirá implementar el Programa Sitios de Memoria.

## **OTROS ASPECTOS RELEVANTES PARA LA JEFA DE SERVICIO**

### **Avances en Infraestructura y Mejoramiento de Espacios**

El Servicio durante el año 2022, a través de la Unidad de Proyectos de Inversión, administró una cartera de más de 60 proyectos, de los cuales 13 se ejecutaron durante el año, por un monto de **M\$ 6.868.236**, lo cual fue financiado con aporte institucional y entidades externas. Esta ejecución alcanzó el **99,66%** del total asignado. Estos 13 proyectos se encuentran actualmente en distintas etapas de desarrollo.

Entre los Proyectos de pueden mencionar los siguientes:

- 1.- **Habilitación de las Oficinas** destinadas a las Direcciones Regionales.
- 2.- Implementación del Proyecto **Conservación de Depósitos Externos de Colecciones** (2022-2023), los cuales alberga las colecciones del Museo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional, el Museo de Bellas Artes y el Museo Nacional de Historia Natural.
- 3.- Ejecución la obra de **Conservación del Depósito Externo Magallanes** y en el norte, se encuentra en obra la construcción del **Museo Regional de Atacama** con la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.



4.- Avance en las distintas etapas de los **nuevos proyectos de bibliotecas** regionales en: Arica y Parinacota, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Magallanes. Además, se iniciaron conversaciones de posibles terrenos para los proyectos en las regiones de O'Higgins y Ñuble. Asimismo, se inició la formulación del proyecto de conservación de la Biblioteca Regional de Atacama.

5.- En relación a las bibliotecas existentes se realizó un levantamiento de necesidades para las bibliotecas regionales de **Antofagasta y Coquimbo** con el objetivo de formular **proyectos de conservación 2023**.

6.- Avances en las obras de **construcción del nuevo Museo Regional de Atacama** en Copiapó. La construcción de este nuevo inmueble contempla una inversión superior a los \$13.000 millones con recursos regionales aprobados por el Consejo Regional de Atacama y sectoriales provenientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. A diciembre del 2022 la obra presenta un estado de avance del 40 % estimándose su término para el primer trimestre del año 2024. Posteriormente se estiman 12 meses de trabajo para su habilitación e implementación del proyecto museográfico.

7.- Durante el año 2022 se avanzó en el desarrollo del proyecto de diseño arquitectónico para el nuevo **Museo Regional de Ñuble**, alcanzando un 75% de avance a diciembre de ese año. Por otra parte, se continuó avanzando en los aspectos preliminares asociados a la instalación de una nueva infraestructura para el Museo de Rapa Nui en terrenos del Fundo Vaitea, incluido un proceso de consulta a la comunidad local.

8.- En el Área de Patrimonio en Riesgo (APR) de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, **ejecutó 7 obras de emergencia en 5 regiones**. Dentro de ellas destacan aquellas que pudieron concretarse gracias al diseño de los proyectos por parte de los mismos profesionales del APR, como las obras de consolidación del Monumento Histórico (MH) ex Cárcel de Pisagua; reparación de la cubierta del MH Londres N°38; el cierre y torre de vigilancia en el Santuario de la Naturaleza Quebrada de la Plata en la Región Metropolitana, y reparación de cubierta del pórtico de acceso MH Cementerio N°2, Región de Valparaíso. Otra iniciativa diseñada por el APR, que se ejecutó entre 2021 y 2022, fueron las obras de emergencia en el MH Puente Confluencia, en Ñuble, que permitieron su rehabilitación para uso peatonal.

9.-Diseño y ejecución de **obras de emergencia en el MH Pucará de Turi**, específicamente en la Kallanka de adobe, que forma parte del Sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan. El presupuesto total de obras licitadas fue de \$409.016.780, y \$102.004.420 pasaron como presupuesto de arrastre al 2023.

10.- El **Museo Nacional de Bellas Artes inauguró el espacio Paulonia** que recuperó la terraza exterior del costado sur del Palacio de Bellas Artes, para acceso al público y al Parque Forestal. En este espacio, se alojó la colección fundacional de esculturas, asociadas al Museo de Copias, impulsado por Alberto Mackenna a inicios del siglo XX. Asimismo, se realizó una inversión de aprox. 600 millones de pesos, a fin de renovar y regularizar la instalación eléctrica del museo.

## **Fondos Concursables**

El Servicio, entrega recursos presupuestarios a instituciones y organizaciones a través de 5 fondos concursables, que se orientan a recuperar y poner en valor el patrimonio, mejorar y fortalecer bibliotecas y museos y apoyar el funcionamiento y operación de organizaciones privadas enfocadas al patrimonio:

- Fondo del Patrimonio Cultural
- Subsidios de Patrimonio Mundial
- Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas
- Fondo Integral de Museos
- Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales

Para el año 2022, el presupuesto destinado a estos fondos fue de \$ 3.639.372.000, siendo los resultados de su ejecución los siguientes:

### **1.- Fondo del Patrimonio Cultural**

En 2022 este fondo financió 87 iniciativas seleccionadas desde la Convocatoria 2021, por un monto total de \$1.732.000.000, logrando la ejecución del 99% de los recursos disponibles. En tanto, en la Convocatoria 2022, se llevó a cabo un concurso nacional y otro regional que en total recibió la postulación de 437 proyectos, provenientes de las 16 regiones del país. Durante noviembre y diciembre de 2022, se revisó el cumplimiento de requisitos de esas propuestas, siendo declaradas 306 como admisibles, las que podrán optar al financiamiento del Presupuesto 2023, que tiene un disponible de \$1.943.000.000.

### **2.- Subsidios de Sitios de Patrimonio Mundial**

En su 5ta versión este Programa entregó 8 subsidios y 8 asistencias técnicas por un total de \$290.594.176, cuyos beneficiados fueron los 7 Sitios Patrimonio Mundial de Chile, aportando a su gestión y operación, estudios, diseños y obras para su conservación y/o restauración y a la gestión de riesgos, entre otros.

### **3.- Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI)**

Este Programa contó con un presupuesto de \$598.946.000. Por primera vez se realizó en línea, gracias a la implementación de un formulario de postulación en la plataforma [www.fondos.gob.cl](http://www.fondos.gob.cl). Se presentaron 122 proyectos, de los cuales se financiaron 37. Su distribución fue la siguiente:

<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Número de proyectos</b>	<b>Monto</b>
Colección bibliográficas	8	\$34.793.783
Equipamiento	10	\$83.169.572

Mobiliario	14	\$259.794.231
Infraestructura	5	\$221.188.414
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>\$598.946.000</b>

#### **4.- Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos**

En el año 2022, la convocatoria de este Fondo, permitió financiar 42 proyectos para 15 museos públicos y 27 museos privados. 15 en la categoría Colecciones y 27 en la categoría Equipamiento Museográfico. Entregándose la suma total de \$ 1.224.411.297.

#### **5.- Fondo de Fortalecimiento Para Organizaciones Patrimoniales**

Este fondo, a través de sus líneas de gastos de personal y gasto operacional distribuyo en 2022 la suma de \$1.499.131.384 a 57 organizaciones patrimoniales a lo largo del territorio nacional. Estas son organizaciones patrimoniales de carácter privado, orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.

#### **Innovación y Transformación Digital**

En el marco del Proyecto de Archivo Electrónico se desarrolló convenio de colaboración entre el Archivo Nacional y la Convención Constituyente, para posteriormente realizar la transferencia de la documentación electrónica y en papel producida por este organismo durante su periodo de ejecución. Junto a una difusión y fortalecimiento tecnológico enmarcado en los procesos de transferencia de documentos electrónicos.

En la Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales se inició la implementación del repositorio digital, para la interoperabilidad entre distintos sistemas como: trámites digitales (13), gestor documental y Registro de Monumentos, entre otros, permitiendo fortalecer la atención de sus usuarios y usuarias.

En un contexto de post pandemia y dada la experiencia de los protocolos sanitarios, el Museo Histórico Nacional (MHN) lanzó el proyecto de Totem Digital, dispensador de cardboards (plataforma virtual, para acceder a los contenidos de realidad inmersiva del MHN a través de un tutorial en 4K). Entre diciembre 2022 y enero 2023 se han distribuido, con gran éxito, un total de 1.260 cardboard.

Para el Departamento de Gestión de Personas, a fin de mejorar los procesos y tiempos de respuesta ante requerimientos internos y externos, se implementó un Software de Gestión de Personas y un Sistema de Gestión de Asistencia a nivel nacional con marcaje biométrico y con georreferenciación para todas las dependencias del servicio.

En el marco del Plan de Transformación Digital del Estado y las metas establecidas en el Instructivo Presidencial de Transformación Digital, se avanzó en la implementación de las siguientes líneas de acción:

- Centralizador de Transacciones: Implementación y puesta en marcha del Sistema Centralizador de transacciones, de los trámites digitalizados del Servicio. Esto permitió consolidar de manera mucho más eficaz la información de transacciones de los distintos servicios y tramites que se ofrecen a la ciudadanía.
- Cero Filas: Se implementó la digitalización de 6 trámites que son: Trámites de entrada y salidas de obras (Museo Nacional de Bellas Artes); Sello Artesanía Indígena (Depto. de Pueblos Originarios); Denuncia por daño a Monumento Nacional (Consejo de Monumentos Nacionales); Capacitación en infohabilitación de BiblioRedes; Inscripción como socio en bibliotecas públicas (en convenios y del servicio) que componen la Red de Bibliotecas Públicas del País.
- Cero Papel: junto con la habilitación de la plataforma DocDigital; que está operativa desde el año 2020; el año 2022 se acompañó a la Oficina de Partes en todas las charlas de capacitación a las distintas unidades del Servicio. Además de ello se termina de enrolar a todos los funcionarios titulares y subrogantes de las distintas unidades para poder empezar a operar esta plataforma a partir del año 2023.

Por su parte el programa de Biblioredes el 2022 finaliza el desarrollo de audioguías para recorridos virtuales, pudiendo descargar los recorridos de cinco museos: Museo de Historia Natural de Concepción, Regional de Aysén, Gabriela Mistral de Vicuña, Regional de Rancagua y Museo de la Educación Gabriela Mistral. Asimismo, este Programa está trabajando en el desarrollo de un Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación, donde la Subdirección de Investigación, podrá consultar los proyectos de investigación que las Unidades del servicio está desarrollando con investigadores internos y/o externos.

En la Unidad de Proyectos de Inversión se avanzó en un proyecto para implementar un gestor documental que permita rastrear y facilitar la obtención de documentos electrónicos producidos por la Unidad, contribuyendo de esta forma a avanzar como institución en la transformación digital en la línea de trabajo “cero papel” y potenciando la legitimidad del Archivo Electrónico.

## **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

---

### **A.- Productos Estratégicos**

#### **3.2.1.- Acceso a Bibliotecas**

##### **Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas**

La misión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) es contribuir al desarrollo de la red de bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios a lo largo del país, como espacios comunitarios, participativos y abiertos a la diversidad, a fin de democratizar el acceso a la lectura, la información, el conocimiento y la recreación. Debe fortalecer las colecciones bibliográficas y las iniciativas que fomentan la lectura, además de entregar lineamientos, asesoría y capacitación a las bibliotecas públicas, servicios bibliotecarios en convenio y a bibliotecas regionales dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Existen 681 servicios bibliotecarios pertenecientes a la red del SNBP, de los 490 corresponden a bibliotecas públicas, regionales, filiales o puntos de préstamo y 191 corresponden a bibliotecas en hospitales, cárceles, centros de reclusión juvenil, Teletón, servicios móviles y módulos de Bibliometro. De acuerdo con estos datos, existe al menos un servicio bibliotecario en 332 comunas del país, de un total de 346, lo que implica una cobertura del 96 % del territorio nacional.

Durante 2022, el SNBP generó instancias de vinculación y trabajo interinstitucional, orientados a fortalecer capacidades, mejorar prácticas de la gestión de bibliotecas y servicios bibliotecarios del país y contribuir a la política pública cultural.

Entre estas actividades se destaca la participación a nivel nacional en el proceso de construcción de la nueva Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas y durante el primer trimestre la participación de los equipos regionales y nacionales en la formulación de la planificación estratégica del SNBP, para el período 2022-2025.

En marzo, se realizó una jornada virtual de fortalecimiento de equipos ministeriales de los Planes Regionales de la Lectura, donde participaron coordinadoras y coordinadores regionales de bibliotecas públicas del Servicio y coordinadores de fomento de las secretarías regionales ministeriales de las Culturas (seremis). Durante el mismo mes se iniciaron las reuniones macrozonales de gestión con coordinaciones y bibliotecas regionales y se inició, por segundo año consecutivo, la regionalización de recursos para la realización de acciones y estrategias de fomento lector en el marco de los planes regionales de la lectura.

El último cuatrimestre del año se inicia con participación de la subdirectora y equipo del SNBP en el [Comité Interministerial de la Política Nacional de la Lectura y el Libro](#), realizado en septiembre en el Palacio de La Moneda, instancia presidida

por la Ministra de las Culturas, Arte y Patrimonio. Comienza también una nutrida agenda a partir de las áreas de Fomento Lector, Biblioteca Pública Digital (BPDigital) y Bibliometro, y el [Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas](#) que tuvo por lema Sumemos comunidad, junto con toda la acción programática de coordinaciones y bibliotecas regionales.

En el plano internacional, el SNBP apoyó y difundió las convocatorias de Iberbibliotecas y difundió la Agenda de Prioridades para el Desarrollo de las Bibliotecas de Cerlalc y Sirbi. Asimismo, participó a través de su Subdirectora en la primera reunión presencial de dicha red, realizada el mes de noviembre en Lima, Perú, con el objetivo de fortalecer la cooperación entre redes bibliotecarias de la región.

Durante el año 2022, la Biblioteca Pública Digital hizo un esfuerzo por llegar a nuevos públicos, particularmente ampliando la cobertura de puntos de préstamo físicos. Estos entendidos como espacios donde se instalan gráficas impresas (de distintas dimensiones y características), que contienen portadas de diversos títulos de las colecciones, asociadas a códigos QR, lo que permite a usuarias y usuarios descargar libros para leer directamente en sus dispositivos móviles.

A los puntos de préstamo ya existentes en el aeropuerto Pudahuel, ferrocarriles de La Araucanía, Metro de Santiago, ferrocarriles de Valparaíso (tren Limache-Puerto), entre otros, en 2022 se incorporaron intervenciones en: 16 puntos de préstamos en las oficinas regionales de Prodemu (Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer); siete en los consulados de Estocolmo, Sidney, Gotemburgo, Buenos Aires, Barcelona, Mendoza y Rabat; cuatro en el embarcadero de Porvenir región de Magallanes; dos en el aeropuerto de Antofagasta; tres en el Hospital de Quilpué; uno en Mall Plaza Antofagasta; cuatro en el Centro Cultural de Copiapó; cuatro en la Universidad Católica del Norte (sede Coquimbo); y un punto de préstamo móvil (araña) de 2×3 m, para ser usada en ferias y actividades temporales.

Gracias a la adjudicación del proyecto de Acciones Culturales Complementarias: Plan de Fomento Lector del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas fue posible realizar con éxito la [octava versión del Concurso Nacional de Booktubers y Bookstagrammers](#), incluyendo talleres para vincular a niñas, niños y jóvenes con la lectura, mediante la tecnología y para entregar herramientas de mediación a los equipos de bibliotecas públicas.

Durante 2022, Bibliometro, hoy denominado Bibliomás, desarrolló un proceso de reformulación para ampliar su cobertura hacia espacios no convencionales y de alto flujo, favoreciendo a las personas usuarias que no poseen el tiempo necesario para acudir a las instituciones culturales existentes en el país. En este contexto nace la red Bibliomás que permite a la comunidad usuaria hacer uso del servicio tanto en la red de Metro de Santiago y en EFE Valparaíso (Bibliometro), así como también en los Bibliothospitales de Putaendo, Horwitz y San José, todos hospitales públicos. Con los nuevos puntos de préstamos instalados tanto fuera de la red de Metro de Santiago como en la extensión de la línea 6, Bibliomás se ha posicionado en 26 puntos estratégicos de la región Metropolitana y Valparaíso, llegando a más de 15 comunas.

## **Biblioteca de Santiago**

---

La Biblioteca de Santiago generó una programación en línea y en vivo por canales virtuales para dar cuenta de diversidad de contenidos. Destacan talleres, conciertos y obras de teatro, entre otros, además de generación de contenidos digitales recreativos, informativos y comunicacionales para diferentes públicos y nuevas audiencias en RRSS de la Biblioteca.

Producción y gestión de los concursos escriturales y en línea Twittercronistas, Cuentogram y Cartas de Amor. También destaca la producción del evento Encuentro Internacional de Editoriales Cartonera que este año tuvo versión presencial y virtual, además de llevar a cabo Festivales de teatro infantil y familiar de verano e invierno de manera virtual.

Se realizaron capacitaciones en línea durante todo el año a personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación Integra para entregar contenidos sobre Fomento Lector para la primera infancia.

Finalmente se participó activamente en Mesa Regional de Plan Nacional del Libro y la Lectura, contribuyendo a la creación de actividades y alianzas a favor de la comunidad

## **Biblioteca Nacional**

Fundada el 19 de agosto de 1813, es el principal centro de acopio y preservación del patrimonio bibliográfico de Chile. La misión de la Biblioteca Nacional consiste en recopilar, preservar y difundir los diversos materiales bibliográficos, impresos y en otros soportes, que forman parte de la memoria colectiva nacional, a fin de posibilitar el acceso a la información y al conocimiento contenidos en sus colecciones.

Sus unidades dependientes, como el Departamento de Colecciones Bibliográficas; Departamento de Colecciones Especiales y Digitales; Departamento de Procesos Técnicos Departamento Atención Usuarios y Departamento de Sistemas; Departamento de Extensión Cultural, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana (CIDBA) Departamento de Conservación y Restauración dieron continuidad a sus labores y enfocaron su desarrollo en el crecimiento y actualización de colecciones. De igual manera dieron continuidad a los servicios remotos, como por ejemplo el servicio de Bibliotecario en línea, atendiendo solicitudes en línea y correo institucional. También se atendieron a usuarios vía citas presenciales, de las cuales se agendaron 15.000 y en conjunto con el Departamento de Política Digital, se implementó una plataforma de inscripción de usuarios/as vía remota.

Entre las principales labores realizadas durante el 2022 se encuentran: dar soporte informático, proveer conexión mediante VPN para teletrabajo, administrar y dar soporte a sistemas ALEPH y Primo, administrar la plataforma informática del servicio, almacenar y publicar las colecciones patrimoniales digitales, y migrar los servicios, servidores y objetos digitales patrimoniales al almacenamiento en la nube del Servicio.

Además, continuaron las actividades on-line, incluyendo la inauguración de exposiciones virtuales. También, se diseñaron y enviaron al exterior (México, Turquía, Corea, entre otros) diferentes exposiciones itinerantes, como "Enseñar siempre. Gabriela Mistral y su relación con México".

En el Departamento de Gestión y Desarrollo Se concluyeron entre otros, los

trabajos del proyecto “sala de lactancia BN” como apoyo a la lactancia materna, una vez que las funcionarias se reincorporen a sus labores. Además, se apoyó a la unidad de infraestructura del servicio en los trabajos de los depósitos externos de Cerrillos.

## **Subdirección de Patrimonio Digital**

La Subdirección del Patrimonio Digital está compuesto por los siguientes programas y proyectos: Coordinación de Política Digital, Programas Focalizados de Acceso a la Cultura y la Información, y Programa BiblioRedes.

### COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL

En el marco del Plan de Transformación Digital del Estado y las metas establecidas en el Instructivo Presidencial de Transformación Digital, se avanzó en la implementación de las siguientes líneas de acción:

Día del Patrimonio Cultural: Realizado los días 28, 29 de mayo del 2022 en formato virtual, Se llevaron a cabo más de 2269 actividades en línea a nivel nacional, con una convocatoria de más de 2.000.000 de visitas.

Postulación de proyectos TI a EVALTI: Durante el año 2022 se trabajó con distintas unidades del Servicio en la formulación de diversos proyectos TI postulados al proceso EVALTI de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y la División de Gobierno Digital (DGD). Un porcentaje de aprobación del 100% a implementar el 2023, a la mayoría de ellas, en la medida de que haya disponibilidad presupuestaria.

### PROGRAMAS INCLUSIVOS DE ACCESO A LA CULTURA

Con el objetivo de entregar acceso a la lectura, servicios culturales y patrimoniales a las personas que, por diversos factores, presentan dificultades específicas para utilizar los servicios regulares, el programa BiblioRedes, a través de una estrategia pertinente a cada caso, ha implementado los siguientes 3 proyectos de desarrollo de espacios de patrimonio y cultura:

#### Bibliotecas en Recintos Penitenciarios

Durante el 2022 se implementaron 2 nuevas bibliotecas y laboratorios de computación en el Centro de Detención Preventiva de Puerto Natales y Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II, las cuales se suman a las ya existentes que llegan a 77 bibliotecas y laboratorios de computación en recintos penitenciarios.

Con este objetivo, se invirtieron \$6.826.966 en mobiliario y \$2.475.630 en instalación de cableado estructurado para los laboratorios de computación. Además, se destinaron \$15.666.935 a la compra de libros, de los cuales el 69% corresponde a libros con enfoque de género.

Entre julio y noviembre del 2022, se realizaron talleres de fomento lector en 71 cárceles del país. Se invirtieron \$51.717.802 en el desarrollo de actividades culturales a lo largo de todo Chile y se establecieron alianzas con diversos organismos culturales.



Con respecto al préstamo de libros, 63 bibliotecas entregaron este servicio durante el año 2022, lo que permitió efectuar 34.509 préstamos e inscribir 3.613 nuevos usuarios y usuarias.

También durante el año 2022 se retomaron los talleres en las Escuelas de formación de oficiales y suboficiales de Gendarmería, destinados a difundir la importancia de los contenidos culturales y la lectura para la reinserción de las personas privadas de libertad.

#### Bibliotecas en Institutos Teletón

Al 2022 se cuenta con espacios de patrimonio y cultura en 11 de los 14 Institutos Teletón existentes en el país, es decir una cobertura del 78,5%. De esta manera, el Servicio a través de su programa BiblioRedes está presente en los Institutos Teletón, con bibliotecas, computadores para capacitación y servicio gratuito de Internet, lo que permite entregar acceso a la cultura y la información a niñas, niños y adolescentes, junto a personas cuidadoras, que enfrentan dificultades especiales para utilizar otros servicios culturales.

Respecto a las colecciones bibliográficas, se incorporaron 2.700 ejemplares a las bibliotecas de los 11 Institutos. Se habilitó la nueva Biblioteca en el Instituto Teletón de Coyhaique, incluyendo mobiliario adecuado y sillas de ruedas, con una inversión de 18 millones de pesos.

En cuanto a las actividades culturales, se desarrolló un programa cultural y de fomento lector para los 14 Institutos, que incluyó cuentacuentos y talleres virtuales dirigidos a niños y niñas que se atienden incluyendo cuidadoras y cuidadores.

En las bibliotecas se prestaron más de 3600 libros y documentos y se inscribieron aprox. 1000 nuevos usuarios y usuarias.

#### Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil:

El plan de Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil, del programa BiblioRedes, está presente en 11 de los 18 centros administrados por Sename, lo que representa un alcance del 61% con respecto al total de estas instalaciones. De esta manera, el Servicio mantiene espacios de acceso al patrimonio, la cultura y la capacitación en los Centros de Internación Provisoria y Centros de Régimen Cerrado.

Respecto a las colecciones bibliográficas, se envió material para 11 bibliotecas, aprox. 100 títulos para cada una. Se han realizado 442 préstamos y se han inscrito 215 nuevos usuarios y usuarias. También durante el 2022 se consolidó el funcionamiento de las 11 bibliotecas, mediante la instalación de cableado estructurado, recursos tecnológico y computadores.

Entre las actividades y estrategias realizadas en las Bibliotecas de los Centros de Justicia destacan:

a.-La entrega de 6 ludotecas con juegos de mesa para fortalecer habilidades en personas jóvenes privadas de libertad y con capacitación basada en el juego.

b.- Realización de talleres de escritura creativa en 8 Centros de Justicia Juvenil para el proyecto “Mediación Lectora en Bibliotecas de Centros de Justicia Juvenil”.

c.- Se llevó a cabo la 3era versión del concurso literario “Cartas sin dirección” en formato epistolar, que contó con la participación de 80 jóvenes, cuyos trabajos fueron recopilados en un libro del que se publicaron 300 ejemplares.

d.- Se efectuaron talleres de mediación artística en 4 espacios de patrimonio y cultura de los Centros de Justicia Juvenil, lo que dio como resultado un producto artístico colectivo. Los centros participantes fueron San Bernardo, Limache, Graneros y Talca.

### PROGRAMA BIBLIOREDES

El año 2016 el programa fue evaluado por DIPRES, obteniendo una calificación de Desempeño Suficiente. Los componentes se ejecutan en bibliotecas, museos, centros de reclusión y laboratorios móviles, trabajando en cinco niveles que fomentan la inclusión digital de los usuarios los cuales son: el acceso y uso básico; la alfabetización digital; y la apropiación de TICs de primer y segundo nivel; y Habilitaciones Tecnológicas de espacios patrimoniales.

Contenidos digitales: en el marco de la iniciativa Patrimonio Virtual del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, habilitó el portal [www.patrimoniovirtual.gob.cl](http://www.patrimoniovirtual.gob.cl), disponible desde inicios del 2022, con 24 recorridos virtuales disponibles para el público en general, siendo posible acceder desde distintos dispositivos como computador, teléfonos inteligentes o tablet y también en diferentes dimensiones (2D y 3D).

Capacitación en uso de TIC`s, primer nivel: Durante el 2022 las acciones de capacitación presencial de acuerdo con la oferta vigente del programa (12 cursos) se ha ido restableciendo lentamente en los lugares donde ha sido posible abrir de forma segura espacios para capacitación presencial. Durante el 2022 las acciones de capacitación e-learning, mediante Aula Virtual, se realizaron: Cursos abiertos al público, con 9 cursos de alfabetización digital y 10 cursos de otras temáticas, con la participación de 80 mil personas; y Cursos para funcionarios de Museos, con 4 cursos que entregaron herramientas metodológicas y practica para fortalecer el quehacer de los museos.

Capacitaciones en uso de TIC`s, segundo nivel: con la iniciativa Jóvenes Programadores (JP) se busca acercar, a través de la capacitación, a personas de todas las edades, en distintos niveles de programación computacional, a las ciencias de la computación y áreas STEM, durante el año 2022, se llegó a las 43 mil matrículas en los 30 cursos disponibles en e-learning.

Plan estratégico para la reapertura e inicio de servicio de los recintos que componen la red: Se trabajó principalmente para lograr que los recintos vuelvan a abrir sus puertas y retomar la calidad de los servicios que debido a la pandemia el parque informático y redes de acceso se mantuvieron sin uso durante 2 años. La apertura segura en términos informáticos, se debió a un levantamiento exhaustivo de cada uno de los recintos en términos tecnológicos, el que debió ser intervenido, mantenido, actualizado y optimizado.

### Extensión de cobertura, nuevos recintos:

Se finalizó el proyecto de centro culturales en el marco de la Agenda de Cultura Digital del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con 114 recintos

con acceso a internet BiblioRedes, iluminados al menos con un punto de red inalámbrico, y un porcentaje considerable con puntos de red para realizar transmisiones streaming del “Festival cultura por fibra”

#### Migración de servicios de Datacenter Biblioteca Nacional y mejoras en la red:

Se avanzó con el proyecto de integración y aumento de capacidades para la ampliación del Datacenter institucional BiblioRedes-SNPC, proyecto desarrollado por consultores técnicos del programa BiblioRedes y especialistas de ENTEL. El diseño y puesta en marcha de esta mejora contempla la integración con servicios en la nube, en donde se producen extensiones de carga de trabajo hacia las nubes privadas virtuales, lo que ha permitido migrar servicios críticos desde clientes internos, partiendo con Biblioteca Nacional, los que han iniciado un exitoso proceso de migración de sus servicios de datacenter hacia tecnología cloud.

Se concluyó también con la integración de los servicios de Data Center institucionales con plataformas base Cloud, proyecto estratégico y de alto impacto, desarrollado por el equipo técnico de asesores del Programa BiblioRedes y el equipo técnico de ENTEL a cargo de la rama multicloud, esto permitió poner en funcionamiento servicios integrados bidireccionales con proveedores como Huawei, Oracle, Google. Ejemplo de aquello es la Biblioteca Nacional, que hoy se encuentra haciendo uso de volúmenes de alta capacidad en Huawei Cloud, y en evaluación se encuentran otras unidades del servicio, que podrían sumarse durante 2023.

#### Reconocimientos/Premios 2022

El año 2020, fue reconocido el equipo de Transformación Digital del Servicio, dependiente de la Coordinación de Política Digital, por la División de Gobierno Digital, de la SEGPRES por el cumplimiento de las metas designadas en el Instructivo de Transformación Digital en los ejes Cerofilas, Ceropapel e Identidad Digital llevado a cabo entre el 2019 a 2022.

### **3.2.2.- Acceso a Archivos**

En el transcurso del año 2022 los servicios de acceso presencial y remoto a nuestras instalaciones a nivel nacional se han ido normalizando a través de sus Archivos: Histórico, de la Administración y Regionales en la Araucanía y Tarapacá. Todos cumplieron con las metas de acceso ciudadano tanto presencial como remoto. Entre los servicios remotos más requeridos, estuvieron, las visitas y descargas a Catálogos en línea (Bienes Raíces, comercio y minas, Notarios, Jesuitas, entre otros), llegando a 343.830.

Las visitas a nuestros sitios web y los seguidores en nuestras redes sociales también tienen un aumento, sin embargo, constatamos que la página web de Memorias de Siglo XX tuvo una leve caída.

Entre los meses de julio y octubre se desarrolló la Medición de Satisfacción Usuaría que evalúa la calidad y satisfacción de los servicios y trámites que brindó durante el 2022 el Archivo Nacional, en ese marco se encuestó a 1.653 personas y se obtuvo un porcentaje de satisfacción institucional neta de 64%, creciendo en 22% en relación a año pasado.

Durante el año 2022 las actividades de puesta en valor y gestión cultural realizada por las distintas unidades del Archivo Nacional son: Salón de Conservadores, con exposiciones a disposición del público.

Archivo Nacional participó en 18 actividades internacionales, relacionadas a la Asociación Latinoamericana de Archivos, Consejo Internacional de Archivos e Iberarchivos. A la misma instancia Chile presentó para la convocatoria 2022, seis proyectos al consejo intergubernamental que sesionará en marzo 2023.

El Archivo Nacional ha participado históricamente del Día del Patrimonio con la exposición sobre afrodescendientes en Chile, con una participación de 1.341 asistentes.

Respecto a publicaciones, se realizó la producción, diseño e impresión Libro del Fondo del Salitre para niños/as y del libro derecho a la memoria Volumen III.

En noviembre se realizó la Escuela Nacional de Archivos. El 2022 la Oficina Técnica del Sistema Nacional de Archivos dictó el “Taller sobre normativa, alcances y procedimiento para la transferencia de documentos en soporte papel al Archivo Nacional y/o Regional” programado para la Región de Atacama en el que participaron 32 funcionarios/as de servicios públicos de la región.

En el Archivo Regional de Araucanía, se realizó conversatorio presencial titulado “Ley indígena 1972”. Los asistentes a estas actividades fueron 289 personas. El Archivo Regional de Atacama, realizó en el mes de julio el Seminario Fem Atacama 2022 y Conversatorio LGTBQ+. El Archivo de Mujeres y géneros, en conjunto con el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), realizó un conversatorio que congregó a mujeres diversas etariamente para reflexionar sobre las donaciones y la importancia de la memoria feminista.

Respecto al incremento del Patrimonio documental y junto al retorno a las actividades normales, los archivos regionales y misionales que componen actualmente al Sistema Nacional de Archivos han podido cumplir con la misión de recibir por medio de transferencias documentales mandatadas por ley, la documentación de ministerios, servicios públicos, intendencias, municipalidades, conservadores de bienes raíces comercio y minas, notarias públicas y archiveros judiciales.

Por la vía de transferencia documental se constató 108 procesos y por medio de donaciones se recibieron archivos de Clotario Blest, de editor de la editorial Quimantú y de la Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer. Además de la compra de Archivo Familiar Puga y Documentos Sergio Piña.

Se inicia contratación de la dotación para el Archivo Regional de Atacama. Se realiza el proceso de levantamiento piloto segunda fase censo guía de Atacama.

### **3.2.3.- Acceso a Museos**

#### **Subdirección Nacional de Museos (SNM)**

La Subdirección Nacional de Museos tiene como misión promover el desarrollo armónico y sostenido de los museos de Chile. Entre sus funciones más relevantes se encuentran: Generar y estudiar nuevos programas, propuestas, proyectos y actividades para los museos. Analizar los procesos para optimizar la administración de los recursos humanos y financieros. Promover la definición de la misión de cada museo y fomentar la formalización de un plan estratégico sostenible en el tiempo y favorecer la autonomía administrativa y financiera de los museos.

Durante el año 2022 se continuó con la implementación del Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos en algunos museos que venían con proyectos en marcha y otros que se están iniciando.

### Área Exhibiciones

Esta área asume la coordinación técnica de los proyectos de renovación museográfica, define en conjunto con los museos el propósito y objetivos de las nuevas exposiciones permanentes y elabora, liderando un trabajo interdisciplinario, los guiones para cada nueva propuesta.

Entre otras iniciativas, se concluyó la renovación museográfica del primer piso del museo de Puerto Williams; se concluyeron últimos detalles y se realizó una evaluación post en la nueva exhibición permanente del Museo O'higginiano y de Bellas Artes de Talca; así como el trabajo destinado a implementar el guión museográfico para el segundo laboratorio de prueba (exposición temporal) para la futura nueva exhibición permanente para el Museo Histórico de La Serena. Paralelamente se continuó el trabajo de desarrollo del nuevo guion museográfico para el nuevo del Museo Regional de Atacama.

Se asesoró iniciativas en la Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominica, Museo Regional de la Araucanía, Museo Regional de Magallanes. También se colaboró con el Museo Histórico Nacional revisando textos para la exposición "Pasado de moda" y con el Museo Nacional de Historia Natural en el proceso de conceptualización y evaluación de propuestas para el diseño de la nueva exposición permanente. Se colaboró a entidades externas como en el proyecto para nuevo museo de Gendarmería y asesoría para contenidos y textos de la exposición temporal "Las abejas silvestres del Maule y su flora" de la Fundación Museo de la Abeja de Vichuquén. Por último se concluyó la publicación del manual práctico "De las ideas a la práctica. Las raíces de una exhibición".

### Área Educativa

Las acciones de esta área se relacionan con la coordinación de encuentros, espacios de capacitación, talleres interdisciplinarios, jornadas y cursos; el apoyo en la formalización de los procesos educativos mediante la implementación de sistemas de evaluación y sistematización de experiencias; la generación de lineamientos teóricos en torno al trabajo educativo en los museos, y el fortalecimiento de la relación de las áreas educativas de museos con las diversas comunidades. Durante el 2022, entre las iniciativas desarrolladas: se trabajó desarrollando el sitio ZEM (Zona Educativa de Museos), generando además algunos ensayos y experiencias piloto; publicación del trabajo llamado “Objeto querido” que reunió objetos y relatos escogidos por trabajadoras y trabajadores de distintos museos del país; se desarrolló el primer taller de género para museos que no son del Estado. Esto, a partir de las necesidades detectadas en el estudio de género realizado en 2020 con 84 museos del país, entre otros.

### Área de Estudios

El área de Estudios de la SNM desarrolló publicaciones, artículos y reportes vinculados al análisis sectorial, al estudio de públicos de museos y a la evaluación de la gestión de instrumentos y proyectos de la SNM, contribuyendo a generar información para el desarrollo armónico y sostenido de los museos en Chile. Entre las iniciativas desarrolladas el 2022, destacan: la publicación del estudio Panorama de los museos en Chile-Reporte 2021, nueva versión y un conjunto de infografías y cartografías específicas; para el Registro de Museos de Chile (RMC) se implementaron cambios metodológicos para fortalecer su rol como fuente estadística oficial del sector museal. Estas mejoras permitieron la incorporación de un universo más amplio de museos al Informe Anual de Estadísticas Culturales, 2021; se aplicó la Encuesta Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, Convocatorias 2021; Encuesta de Satisfacción de Usuarios 2022 (27 espacios museales de 12 regiones del país); Encuesta de opinión y satisfacción de la exhibición permanente del Museo O’higginiano y de Bellas Artes de Talca.

### Registro Nacional de Museos

El [Registro de Museos de Chile](#) (RMC) alcanzó la suma de 369 museos inscritos de los cuales 269 actualizaron sus datos utilizando la nueva ficha puesta a disposición a comienzos del 2022. Este año se publicó la renovación de su sitio web que incorporó una optimización del acceso a sus contenidos y mejoras significativas a la ficha de registro de los museos, sus reportes y gráficos; lo que ha permitido contar con información más precisa y relevante para la visibilización y comprensión del sector de museos.

### Reconocimientos/Premios 2022

En la octava versión de **Premios Chile-Diseño**, otorgados por la Asociación de Empresas de Diseño se destacaron a los mejores proyectos en este ámbito realizados durante los dos años previos. Un total de 30 iniciativas que reflejan el rol del diseño como motor de transformación y su impacto en la sociedad, ya sea a nivel económico, social, medioambiental y/o cultural.

Es así que las iniciativas desarrolladas en este ámbito (identidad, marcas, espacios, ambientes, espacios, iluminación) por el Museo Histórico Nacional, el Museo Arqueológico de La Serena y el Palacio Pereira fueron reconocidos en los [Premios Chile Diseño](#).

Por su parte el Museo Regional de Aysén fue elegido como el **“Mejor museo nuevo”** a nivel mundial en la categoría latinoamericana de los Premios LCD Berlín 2021/2022, que otorga “Leading Culture Destinations”, organización internacional con sede en la capital de Alemania, en cooperación con VisitBerlin.

La entidad que reconoce anualmente a los mejores museos del mundo en diversas categorías, determinó a través de un jurado otorgar este reconocimiento al museo chileno ubicado en Coyhaique, que es dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

## **Museo Nacional de Bellas Artes**

El MNBA es el museo de arte más antiguo de Latinoamérica, fundado el 18 de septiembre de 1880, con el objetivo de impulsar el conocimiento y el goce de las artes visuales en una amplia variedad de públicos. De esta manera contribuye a situar la cultura como un elemento central en desarrollo del país.

El museo realizó 10 exhibiciones con énfasis en comunidades, territorios, igualdad de género y reflexión crítica. Así se presentaron las exposiciones colectivas RUCO. Festival de arte contemporáneo de Tarapacá, Encuentro de Textiles Abyayala en el Wallmapu.

Como una operación de puesta en valor del quehacer cultural durante la dictadura se presentó la muestra ANDER: Resistencia cultural en El Trolley y Matucana 19. En el ámbito internacional figuran con obras del Museo Nacional de Artes Visuales de Uruguay; conjunta entre el MNBA y el Museo Nacional de San Carlos de México, entidad que trajo una gran cantidad de obras de su acervo que se exhibieron en diálogo con otras de la colección del MNBA. Dos itinerancias internacionales con colecciones del Museo: en el Centro Cultural Matta en Buenos Aires y en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires.

El MNBA se sumó al proyecto Artes, escuelas y Museo Nacional de Bellas Artes, iniciativa de la Mesa Regional de Educación Artística de Tarapacá, que resultó en la exhibición Artes y Escuela Tarapaqueñas, que reunió los trabajos de cerca de 182 niñas, niños y jóvenes de la Región de Tarapacá, con obras inspiradas en dos emblemáticas obras de la Colección MNBA: La Carta de Pedro Lira y Lección de Geografía de Alfredo Valenzuela Puelma. Esta iniciativa también itineró por distintas localidades de Tarapacá.

En otro ámbito de gestión, el equipo de colecciones actualizó su presencia en la plataforma SURDOC, editándose registros. Y realizando tomas fotográficas de piezas de la colección. Además, el citado equipo se abocó a dos iniciativas de gran relevancia para colección y para la ciudadanía. la gestión y coordinación para traslado de escultura Ulyses y Calipso de Rebeca Matte, en comodato desde el Club de la Unión y por otro, el traslado de seis esculturas ubicadas en la Escuela Militar desde octubre de 1973, todas ellas son parte de la colección fundacional del Museo y corresponden a copias de mármol en gran formato.

El equipo de conservación realizó 43 restauraciones, en el período 2022. Además, se recibieron tres donaciones de obras.

Finalmente, se concretó la vista pública del sitio web [quinsac.mnba.gob.cl](http://quinsac.mnba.gob.cl) que presenta la investigación razonada Monvoisin en América: Catalogación razonada

de Raymond Quinsac Monvoisin y sus discípulos, iniciado en 2017.

En el ámbito de mediación y educación, durante el año 2022 participaron 6.928 personas en las 221 actividades generadas por esta área, a través de la serie de transmisiones en vivo, denominadas Desde el Museo (13) y también del programa de mediaciones virtuales para adultos mayores, en colaboración con el servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA.

Paulatinamente, se potenció el servicio de visitas mediadas presenciales, el que fue demandado principalmente por grupos de educación formal de segundo ciclo básico en adelante y educación superior. Adultos mayores ofreciendo talleres presenciales para niños, niñas, jóvenes e intergeneracionales abordando temas sobre el museo, su historia, colecciones y arquitectura. Se reactivó el trabajo con docentes, dos sesiones presenciales y una tercera con alternativa virtual o presencial, actividad que contó con el apoyo y aporte en difusión, de CEIP del Mineduc y Daem de la Municipalidad de Santiago.

Se publicaron catálogos para las exhibiciones todos disponibles en pdf, en la página web del museo. A partir del proyecto de infraestructura MNBA, se imprimió una edición especial del Plan Maestro, dividida en tres secciones con circulación restringida.

Por otra parte el museo continuó ejerciendo la responsabilidad de autorizar la salida de obras de arte al extranjero, cuidando de proteger, documentar y registrar al patrimonio nacional. Se continuó trabajando en un portal web que permitirá realizar el trámite de salida de obras de manera completamente digital. Colaboró igualmente con la Mesa de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales del SERPAT.

Se presentó a autoridades del Servicio y del Ministerio, el Plan Maestro, que busca optimizar y renovar el uso de espacios en desuso con el fin de aumentar la superficie disponible para exhibiciones de la colección y para la atención de las y los visitantes.

Se establecieron diversos convenios de colaboración, entre los cuales destaca la Municipalidad de Recoleta, y la Universidad Abierta de la comuna. En tanto con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones del Ministerio de Educación (CPEIP), se realizó un convenio con el fin de trabajar en el apoyo de la formación de docentes a nivel nacional en torno a las artes visuales y el patrimonio.

Como en otros años, continuó un trabajo de vinculación con Metro de Santiago y la Municipalidad de Santiago, así como la participación en el comité directivo del Consejo de Monumentos Nacionales y de la Comisión Nemesio Antúnez, entre otras. Asimismo, se contó con el apoyo de medios de comunicación como TVN (spots), Radio Universidad de Chile y revista Off The Record.

Otro hito importante fue la renovación del directorio de la Fundación Bellas Artes, el trabajo de difusión digital, que combina diversas áreas del museo, permitió llegar de manera remota a más de 586.000 personas: 356.000 seguidores a través de las redes sociales y 229.920 visitantes únicos del sitio mnba.gob.cl. Si adicionalmente, se consideran las visitas del sitio Artistas Visuales Chilenos con 312.317 visitantes únicos, se concluye que el museo supera los 900.000 usuarios digitales.

## **Museo Histórico Nacional**



La misión del Museo Histórico Nacional (MHN) es facilitar a la comunidad nacional e internacional el acceso a la comprensión de la historia del país, permitiendo el reconocimiento de las diversas identidades que lo constituyen y han dado forma a Chile, desde su pasado precolombino a su conformación política y territorial.

Durante el año 2022, tras la pandemia, se tuvo como eje el trabajo de reconectar a las audiencias, presenciales y remotas, con las colecciones del MHN y la historia de Chile a partir de exposiciones temporales, las redes sociales, las publicaciones, y el trabajo con las comunidades.

Las exposiciones temporales que implementó el Museo giraron en torno a divulgar la historia de las colecciones del museo, sacar de los depósitos objetos novedosos, y abrir un espacio para las co-curatorías. Con este objetivo, se montaron varias exposiciones. Entre ellas destaca “Pasado de Moda. Historias de una colección”, la que releva el acervo y la trayectoria del Departamento Textil del MHN, el primer espacio en Chile dedicado a preservar y exhibir vestuario histórico.

Se trabajó con Fundación Selena, de la comuna de Nuñoa, donde los estudiantes transgénero participaron en el programa co-curatorial resultando la creación de un manual redactado por los estudiantes con recomendaciones a Museos y visitantes sobre cómo abordar una visita patrimonial desde la perspectiva transgénero.

La comunidad de Arpilleras de Lo Hermida, transmitieron las habilidades propias de la arpillera. Como resultado, se ingresó al Museo tres piezas de esta técnica textil, en la cual se tratan temas de la historia reciente de Chile, desde el Golpe de Estado de 1973, hasta los eventos ocurridos en octubre del 2019.

En el manejo de colecciones su acervo creció en 115 objetos. Entre las colecciones ingresadas el año 2022, se destaca la compra de objetos de vida cotidiana de las décadas de 1940 a 1970, y una obra de Claudio Gay.

En materia documental, se realizó un proceso de migración de la colección fotográfica registrada en SURDOC, a una nueva plataforma denominada SURDOC-Fotografía.

La Unidad de Conservación en el proceso de restitución de bienes culturales al Gobierno del Perú en colaboración con los Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. Asimismo, la implementación del taller RE-ORG al interior del depósito remoto, desarrollando la metodología con la Colección Artes Decorativas.

Finalizó la primera etapa del proceso de renovación de su guión curatorial, correspondiente a las salas de los Horizontes 1, 2 y 3, ubicadas en el primer piso del edificio patrimonial. Inmediatamente, se continuó con el diseño museográfico del H4 a cargo de la empresa SUMO, y se finalizó la etapa de diseño de prototipos de la nueva señalética MHN con la empresa Santabuzzo. En el segundo semestre, se continuó con la Campaña de Donación a través del link Mi memoria es historia.

El MHN ha estado abierto desde julio de 2021, con dos períodos de interrupción durante los paros de funcionarios. A pesar de ello, el público del MHN ha ido en aumento sostenido, a partir del segundo semestre, se retomó la presencia de grupos de escolares.

La audiencia remota del MHN creció sostenidamente a través de sus plataformas virtuales, redes sociales, su canal Youtube, la página web de la institución y programa radial La Hora del Museo. A los ciclos de 'Historia Abierta', "Efemérides" y "De Colección", se agregó "Revelada", exhibiendo con gran éxito una imagen inédita del Archivo Fotográfico.

El Área de Educación, Mediación y Ciudadanía organizó cuatro cabildos ciudadanos para niños, niñas y adolescentes llamados "Peques Constituyentes" con el fin de motivar, compartir y sistematizar sus anhelos políticos para el futuro de este país. Los resultados fueron entregados a la Mesa de Participación Popular de la pasada Convención Constitucional.

Así mismo, se ha desarrollado el proyecto "En el MHN aprendo la historia de mi comuna" financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de la Región Metropolitana. Ambos proyectos se enmarcan en la tarea de colaborar con el fortalecimiento de la formación ciudadana a través del patrimonio local, además de estimular tempranamente la visita a los museos.

Es importante mencionar el trabajo que ha realizado el Archivo Fotográfico bajo el proyecto "EAP1476 Inventory, digitization and research of the Francisco Salinas postcard collection", con el objetivo de poner en valor y a disposición del público una mayor cantidad de piezas de la colección.

La Mesa de género MHN ha tenido una importancia institucional al orientar sus acciones a posicionar los temas de género dentro del equipo MHN, y su transversalización en los procesos de trabajo interno.

## **Museo Nacional de Historia Natural**

La misión del Museo es "Ser un espacio de encuentro entre el conocimiento, el patrimonio y la comunidad". Durante el año 2022, el museo realizó de manera presencial el Aniversario 192, el cual incluyó el lanzamiento del sitio Herbario Digital de Plantas Vasculares Tipo, que contiene la primera selección de las plantas más importantes del Herbario del museo, uno de los más antiguos de Sudamérica, con fotografías en alta resolución, detalles de identificación y georreferenciación.

También se desarrolló la 51a Feria Científica Nacional Juvenil bajo el lema "Reencontrándonos para socializar ciencia", se realizó de manera presencial el 12 y 13 de octubre y por primera vez se incorporó como categoría para la premiación las ciencias sociales.

La presencia del Museo en redes sociales implicó un incremento de participación a través de las plataformas que utiliza el Museo, donde destaca Facebook con 146.000 seguidores y Twitter con 43.500.

Por otra parte, se desarrollaron 5 exposiciones temporales, entre ellas: “Cétaceos, permanecer a través del cambio”, “Taxidermia, Arte, ciencia y paciencia” y “Ciencia y arte, el papel de los dinosaurios”. En el marco del programa de itinerancias de exposiciones se desarrollaron siete en las ciudades/localidades de: Ovalle, Arica, Cuya, Diego de Almagro, Copiapó, Coquimbo y Osorno. Se apoyaron y desarrollaron varios proyectos de investigación financiados a través del Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial de la institución, entre ellos “Biofiltro: musgos como filtradores de contaminantes atmosféricos”, en conjunto con la Universidad San Sebastián.

A través del Área Curatorial se desarrolló un conjunto de más de 8 publicaciones. Asimismo, esta área incrementó su colección gracias al ingreso por destinación, proveniente del Consejo de Monumentos Nacionales, de objetos de paleontología y antropología y también a través de la compra de objetos de antropología, vinculada a la alfarería de Pomaire y piezas adquiridas a la Fundación de Artesanías de Chile. Por otra parte, se facilitaron 226 muestras mineralógicas para la exhibición: Trabajos de campo- Field Works de Centro Cultural de La Moneda (agosto 2022-marzo 2023).

Las colecciones de Museo se incrementaron gracias a donaciones recibidas, por particulares, instituciones y entidades extranjeras.

En otro ámbito del trabajo científico del Museo, se describieron nuevas especies y nuevos géneros descubiertos, en su mayoría relacionados con la Entomología.

N° de Visitantes a Museos por año					
Museo	Región	2021	2022	Total periodo 2021-2022	Variación anual
Museo Nacional de Historia Natural	XIII	56.249	354.638	<b>410.887</b>	530%
Museo Nacional de Bellas Artes	XIII	46.227	266.727	<b>312.954</b>	477%
Museo Histórico Nacional	XIII	28.485	91.800	<b>120.285</b>	222%
<b>Total Museos Nacionales</b>		<b>130.961</b>	<b>713.165</b>	<b>844.126</b>	<b>445%</b>
Museo Regional de Antofagasta	II	1.277	8.503	<b>9.780</b>	566%
Museo Regional de Atacama	III	980	7.110	<b>8.090</b>	626%
Museo Arqueológico de La Serena	IV	3.743	37.359	<b>41.102</b>	898%
Museo Histórico Gabriel Gonzalez Videla	IV	0	7.777	<b>7.777</b>	-
Museo Gabriela Mistral	IV	6.876	38.820	<b>45.696</b>	465%
Museo del Limarí	IV	1.341	9.985	<b>11.326</b>	645%
Museo de Historia Natural de Valparaíso	V	3.424	34.817	<b>38.241</b>	917%
Museo Antropológico P. Sebastián Englert	V	8.927	10.390	<b>19.317</b>	16%
Museo de Artes Decorativas- Museo Domin	XIII	14.756	3.496	<b>18.252</b>	-76%
Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackena	XIII	754	6.614	<b>7.368</b>	777%
Museo de la Educación Gabriela Mistral	XIII	5.489	24.186	<b>29.675</b>	341%
Museo Regional de Rancagua	VI	2.282	15.716	<b>17.998</b>	589%
Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Ta	VII	1.494	15.724	<b>17.218</b>	952%
Museo de Arte y Artesanía de Linares	VII	1.683	11.518	<b>13.201</b>	584%
Museo Histórico de Yervas Buenas	VII	204	3.794	<b>3.998</b>	1760%
Museo de Historia Natural de Concepción	VIII	1.730	35.814	<b>37.544</b>	1970%
Museo Mapuche de Cañete	VIII	65	856	<b>921</b>	1217%
Museo Regional de la Araucanía	IX	1.095	10.514	<b>11.609</b>	860%
Museo de Sitio Fuerte Niebla	XIV	34.234	88.505	<b>122.739</b>	159%
Museo Regional de Ancud	X	653	13.583	<b>14.236</b>	1980%
Museo Regional de Aysén	XI	7.471	26.609	<b>34.080</b>	256%
Museo Regional de Magallanes	XII	5.387	29.252	<b>34.639</b>	443%
Museo Antropológico Martín Guisinde	XII	534	1.278	<b>1.812</b>	139%
<b>Total Museos Regionales-Especializados</b>		<b>104.399</b>	<b>442.220</b>	<b>546.619</b>	<b>324%</b>
<b>Cultural</b>		<b>235.360</b>	<b>1.155.385</b>	<b>1.390.745</b>	<b>391%</b>

### **3.2.4.- Conservación e Investigación del Patrimonio Cultural**

#### **Consejo de Monumentos Nacionales -CMN**

Uno de los hitos más relevante para la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) ocurrió a mediados de diciembre, cuando se trasladó definitivamente, y con todas sus áreas, al Palacio Pereira, diseñado originalmente para albergar a esta Secretaría Técnica (ST).

Debido al incremento de dotación en regiones, la ST del CMN pudo enfrentar el desafío de los ingresos relacionados con proyectos a evaluar que superó los 7.938 (un 1,5% más que en 2021), sobre todo de las áreas de energía, industria, infraestructura, inmobiliaria y minería, se pudo emitir 6.491 respuestas, lo que equivale a un 81,8% de despachos respecto de los ingresos registrados en el período.

El trabajo conjunto desarrollado por diversas instituciones del Estado para llevar a cabo la inspección de las zonas afectadas en el incendio de la comuna de Viña del Mar y alrededores refuerza la participación que tuvieron sus profesionales durante 2022 en el Comité Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente, donde se trabajó el Plan Estratégico 2022-2026, orientado a la creación de nuevas áreas protegidas, entre ellas más Santuarios de la Naturaleza.

Asimismo, entraron a través del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA): el proyecto de Línea 7 de Metro, el proyecto eólico Ckhúri en Antofagasta y la Central Hidroeléctrica de Los Lagos.

Las energías estuvieron también en las obras que se desarrollan en el Monumento Histórico (MH) Estadio Nacional, en el marco del Proyecto Parque y Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023, que incluye los centros de entrenamiento de diferentes ramas del Deportes y la conservación de la pista atlética del Coliseo Central a cargo del área de Arquitectura y Patrimonio Urbano.

Dado el importante rol que cumple el CMN en la evaluación de proyectos de inversión que son clave para la reactivación económica y la generación de empleos, el presupuesto institucional en 2022 fue incrementado en un 8,9%.

Las Zonas Típicas fueron otro de los temas que se tomaron la agenda del CMN durante 2022. Con publicaciones en el Diario Oficial, decretos que declaran Monumento Nacional, en la categoría de Zona Típica o Pintoresca, de la comuna de Castro, en la provincia de Chiloé. Con este decreto es posible para el Estado de Chile cumplir con el propósito adquirido con la Unesco de proteger el valor universal excepcional definido para el Sitio de Patrimonio Mundial.

El trabajo de una mesa técnica participativa, debido a la oposición de los habitantes de Castro, llevó también a la dictación por parte del CMN de la Resolución 805, publicada el 27 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial, y que autoriza en forma previa a los habitantes de las 13 Zonas Típicas de la provincia para realizar obras de mantención y reparación en techumbres y fachadas y algunas obras menores de construcción en los inmuebles, sin necesidad de ingresar una solicitud. Esto, debido a las circunstancias “excepcionales” del archipiélago de Chiloé.

La experiencia en Chiloé avaló la renovación de otra resolución, la N° 41, emitida en enero de 2020 en el marco de la afectación a Monumentos Históricos e inmuebles en Zonas Típicas por el estallido social. Esta resolución autoriza reparaciones menores y obras de reposición, en áreas e inmuebles que son Monumento Nacional, por medio de un procedimiento abreviado de máximo 15 días para informar de las intervenciones y con la opción de hacerlo en forma digital. Esto apunta a limpieza y pintura de fachadas, reposición de vidrios u otros; mejorar estucos e intervenir espacios públicos.

El Área de Educación e Inclusión realizó el primer ciclo de la “Academia CMN”, una instancia de capacitación a los funcionarios municipales sobre el quehacer del CMN, las categorías de protección y el vínculo que se puede establecer con los gobiernos locales para la protección del patrimonio, pudo ejecutarse vía e-learning en alianza con el Programa Biblioredes del Serpat. En este piloto participaron 36 funcionarios municipales, representantes de 16 comunas de la región del Libertador Bernardo O’Higgins. El programa continuará en 2023 abarcando otras regiones del país, para fortalecer las Secretarías Comunales de Planificación y Unidades de Patrimonio de las Municipalidades sobre la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales.

En el ámbito de Monumentos Públicos, se avanzó en la coordinación y gestión de los acuerdos por el Monumento al General Baquedano, tales como la finalización de los trabajos de recuperación de la escultura ecuestre, además del posterior traslado de esta y de los otros componentes escultóricos de bronce para su puesta en valor en el patio central del MH Museo Histórico y Militar de Chile.

En el caso de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos, esta se abocó a dar resolución a aquellas declaratorias que fueron aprobadas en distintas sesiones del Consejo desde 2017, y que no fueron tramitadas por diversos motivos. Con apoyo de la Subsecretaría del Patrimonio, se consiguieron los Decretos del Sitio de Memoria Subterráneo del Ex Hospital Militar, Región Metropolitana; los Archivos de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación; el Sitio de Memoria Cuartel N° 2 de la Segunda Comisaría de Carabineros de Puerto Aysén; el Sitio de Memoria y puente Pilmaiquén, Región de los Lagos y Los Ríos, y el Sitio de Memoria Cuartel de la Brigada de Inteligencia Centro Sur de la DINA, en la Región del Maule.

Además, se presentaron y fueron aprobadas en sesión cuatro nuevas solicitudes que se encuentran en trámite para firma de decreto: Sitio de Memoria Nido 18, Región Metropolitana; Sitio de Memoria Egaña 60, Región de Los Lagos; Sitio de Memoria Casa Pedro Donoso 582 (Matanza Corpus Christi), Región Metropolitana, y Sitio de Memoria Casa Santa Fe 725, Región Metropolitana.

## **Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial**

La misión es apoyar y promover la gestión sostenible y la preservación del patrimonio cultural de Chile, en especial el patrimonio material y el inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de Unesco.

Durante el año 2022, se realizó la migración de los contenidos desde la base de datos Access desarrollada e implementada en los museos del Serpat por el Centro Nacional de Patrimonio Fotográfico (CENFOTO) durante los años 2000 a 2003 a SURDOC-Fotografía. En total incrementaron las colecciones en SURDOC-Fotografía en 29.480 registros.

Tres versiones del curso “Inventario, Registro y Documentación de Colecciones”, en línea y sin costo, a través de la plataforma Biblioredes a profesionales de Chile y extranjeros. Con ello, el Serpat, es valorado internacionalmente por brindar especialización a profesionales de museos y otras instituciones similares que adquieren y conservan colecciones de objetos culturales.

Firma convenios de colaboración para el uso de SURDOC con el Museo Andino, y con el Museo de Bellas Artes, Palacio Vergara, dependiente de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

Se crearon 3 cápsulas educativas de contenido patrimonial para escolares en formato video, disponibles en el canal YouTube del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Asimismo, a través de las redes sociales del Servicio, el Centro difundió estudios de colecciones, objetos destacados, conmemoración de fechas y artistas visuales registrados en SURDOC. Segunda edición actualizada del Manual de Documentación de Colecciones Patrimoniales, elaborado por profesionales del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales.

A través de la Unidad Sitios de Patrimonio mundial, las principales acciones desarrolladas fueron:

Coordinación de la Secretaria Protempore para la gestión internacional del Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, integrado por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Elaboración de Informes para la UNESCO en el marco de la Convención de Patrimonio Mundial, con colaboración de distintas instituciones públicas y los administradores de los Sitio Patrimonio Mundial.

Avance en el registro digital y gestión comunitaria del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, a través de un proyecto patrimonial del Servicio.

Generación y promoción de actividades para la celebración de los 50 años de la Convención de Patrimonio Mundial.

Por medio de la Unidad de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, se trabajó en las siguientes materias:

- En la ciudad de París en la décima se participó en reunión del Comité Subsidiario y en la 23° Reunión del Comité Intergubernamental para la Promoción y el Retorno de Propiedad

Cultural a sus Países de Origen y en el Foro de Discusión sobre el Retorno y la Restitución.

- Dos capacitaciones en conjunto con el Museo Nacional de Historia Natural y el Centro Nacional de Conservación y Restauración, dirigida a personal de policías y aduanas, sobre reconocimiento de objetos arqueológicos.
- Proyecto Listado de Bienes Arqueológicos en Riesgo, con el Centro del Patrimonio Cultural del Departamento de Estado de Estados Unidos en el marco de Memorándum de Entendimiento, suscrito por ambos Estados en 2020.
- Se habilitó Base de Datos de Objetos Culturales Sustraídos. Se editó y realizó la impresión del libro: Museo del Limarí: Guía educativa para niñas y niños con contenido de la cultura Diaguita.

La Unidad de Fomento del Patrimonio trabajó en el lanzamiento del proceso de Convocatoria 2022, con postulación de 437 proyectos, provenientes de todas las regiones de Chile, se revisó la admisibilidad de estas propuestas, considerando 306 como admisibles.

## **Centro Nacional de Conservación y Restauración**

Es un organismo técnico que tiene por misión contribuir a la protección, recuperación y valoración del patrimonio, mediante acciones de documentación, investigación, conservación-restauración y transferencia de conocimientos entre instituciones y personas, para salvaguardar la diversidad y sustentabilidad de los territorios, sus memorias e identidades. El desarrollo de su quehacer se sustenta en el enfoque de derechos, en la perspectiva territorial y en la transdisciplinariedad.

Sus servicios se orientan a organizaciones públicas, privadas y comunitarias que cautelan patrimonio de uso público, los que se desarrollan por medio de asesorías, intervenciones de conservación-restauración, capacitaciones, investigaciones, producción de información de acceso abierto y la ejecución de actividades de extensión que promueven la vinculación con el medio

Durante el año 2022, 44 organizaciones que custodian bienes patrimoniales fueron beneficiadas con los servicios que provee este Centro.

Asimismo, este equipo generó 75 recursos de información, de los cuales el 86,7% fueron distribuidos a las organizaciones beneficiarias o puestos en acceso libre por medio de la web institucional. Se destacan las trabajadas en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez y el Museo Nacional de Bellas Artes, publicada por RiL editores; y el dispositivo cartográfico, publicado en el portal de Mapas Patrimoniales de la Biblioteca Nacional Digital.

Con el propósito de fortalecer competencias técnicas para la protección del patrimonio cultural y actualizar conocimientos específicos para las intervenciones de conservación-restauración, se efectuaron 8 cursos, 1 estadía de formación profesional y 5 prácticas. Estas instancias de capacitación cubrieron las necesidades de 60 organizaciones y participaron 122 personas.

Destaca el curso “Preservación de álbumes fotográficos”, el que se realizó en el marco del proyecto homónimo, iniciativa colaborativa que se desarrolla en conjunto



con el Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Biblioteca Nacional de Chile y cuyo propósito es rescatar el álbum como contenedor de memoria.

También fue relevante la restauración del Niño Dios de Sotaquí, ya que la procesión y fiesta grande, realizada el 7 y 8 enero de 2023, constituyó la conmemoración de sus 150 años después de dos períodos en que la celebración se llevó a cabo con las restricciones sanitarias que impuso la pandemia.

Durante el año 2022 el CNCR se adjudicó el proyecto “Una estratigrafía de la memoria: registrar hoy lo que sucedió ayer para contribuir a la reflexión sobre la monumentalidad en el espacio público. Análisis de las intervenciones materiales realizadas al Monumento Público al General Baquedano a partir del 18-O”, que bajo la responsabilidad de Carmen Royo Fraguas, fue financiado por el Fondo de Apoyo a la Investigación del SERPAT.

Se participó además en el proyecto “Esculturas de madera del niño Jesús en Chile, siglo XVIII-XXI. Investigación y análisis de la objetualidad de un artefacto religioso desde los llamados Estudios de la Cultura Material” (Fondecyt N°1200553). También se dio continuidad a la investigación “Restauración y estudio técnico, material y contextual de la obra de Raymond Quinsac Monvoisin”.

### **Subdirección de Investigación**

La misión de la Subdirección es: Impulsar, definir, desarrollar, promover y difundir la investigación en coherencia con las políticas y estrategias de indagación definidas en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el fin de crear conocimiento y poner en valor tanto sus colecciones como el patrimonio natural y cultural del país.

Al reunir la labor de investigación del Serpat, con sus áreas y líneas de investigación bajo un sistema integrado, como es la Subdirección de Investigación, permite, por un lado, fomentar y potenciar tanto la investigación al interior de la institución y, por otro, promover instancias de vinculación del Servicio con otras entidades externas, tanto públicas como privadas, para desarrollar investigaciones de calidad.

#### Programas/ Proyectos Ejecutados el año 2022

La Subdirección de Investigación coordina 2 proyectos patrimoniales específicos, los cuales son de carácter transversal, y que beneficia a las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y a la comunidad en general:

- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP)

Son seleccionados, previo proceso de evaluación. Durante el año 2022, se ejecutaron 16 proyectos de investigación: 4 del área de las Ciencias Naturales y 12 del área de las Ciencias Sociales.

- Proyecto “Bajo la Lupa”.

Este proyecto consiste en poner en valor las colecciones de las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la investigación de las mismas, generando artículos científicos o académicos que son subidos en la

página web del Servicio como de la Dependencia donde se realizaron estas investigaciones. Aportando, material fotografiado y digitalizado de las colecciones investigadas, que también es compartido con SURDOC y otras Unidades del Serpat. Durante el año 2022 se estableció investigar y editar 15 artículos de investigación.

Entre las acciones desarrolladas el año 2022 por la Subdirección de Investigación, se pueden mencionar: la publicación de 5 libros, con el sello editorial de la Subdirección de Investigación; realización de encuentros de reflexión, los que fueron transmitidos a través del canal youtube del Serpat; publicación de la Revista Chilena de Antropología Visual (publicación de difusión científica en formato electrónico y en modalidad de publicación continua (Rolling Pass)), editada por la Subdirección; y la actualización de la Política de investigación del Servicio, realizada por una comisión que se conformó dentro del Consejo de Investigación Asesor del Serpat.

### **Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial**

Esta Subdirección apoya la gestión sostenible de patrimonio cultural inmaterial presente en el país a través del Proceso para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile, resguardando el cumplimiento de la Convención Unesco 2003 y sus principios éticos en Chile y promoviendo la diversidad cultural y el desarrollo territorial.

El año 2022 el Presidente de la República retomó la tradicional celebración de reconocimientos a personas cultoras del patrimonio cultural inmaterial, junto a la Ministra de las Culturas las Artes y el Patrimonio, las comunidades otorgaron el reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos a sus referentes en una emotiva y significativa ceremonia en el Palacio de la Moneda liderada por el Presidente Gabriel Boric Font y la coordinación cultural del palacio de gobierno. Además, se anunció el reconocimiento a 7 comunidades que fueron inscritas en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial y a través de ella se reconoció a 944 personas cultoras asociadas a otras comunidades, entre ellas: Carpintería de ribera del Boca Lebu, región del Bío Bío, Crianza caprina pastoril del río Choapa, región de Coquimbo, Bailes Devocionales de la oficina salitrera Pedro de Valdivia, región de Antofagasta.

Adicionalmente el Gobierno concretó por segunda vez en la historia, una postulación de un patrimonio cultural inmaterial al reconocimiento mundial otorgado por UNESCO, a la tradición de Alfarería de greda negra de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, en la región de Ñuble, y en diciembre, en el Comité Intergubernamental de la Convención de PCI en la ciudad de Rabat, Marruecos, fue proclamado como aceptado, transformándose así -junto a los Bailes Chinos- en la segunda comunidad residente en Chile que logra inscribir su patrimonio en esta lista de reconocimiento mundial.

En materia de programas sociales, el Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Cultural ejecutó un total de \$237.369.000 en 8 líneas de acción correspondientes a ámbitos de Asistencia Técnica a comunidades del Patrimonio Cultural Inmaterial, implementación de Planes de Salvaguardia y promoción y difusión de los patrimonios culturales inmateriales, a lo largo del territorio nacional que beneficiaron a 2.165 personas cultoras, reconocidas en torno a los 49

patrimonios culturales inmaterial inscritos en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial.

A su vez, el programa Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial Integrado ejecutó un total de \$450.869.000 distribuidos en 11 líneas de acción correspondientes a los ámbitos de la gestión de la información de comunidades cultoras del patrimonio cultural inmaterial, la formación y transferencia de capacidades y la socialización de bienes y prácticas patrimoniales comunitarias, consiguiendo la realización de 126 actividades que beneficiaron a 4.914 personas a lo largo del territorio nacional.

Finalmente, el fin de la pandemia habilitó la posibilidad que las comunidades volvieran a reunirse y se destacaron tres grandes encuentros de cultores: en la región de Tarapacá los integrantes de la comunidad de la danza de Cachimbos de las comunas de Pica, Huara y Pozo Almonte. El Primer Encuentro Macrozonal de Carpinterías de Ribera, en la localidad de Calbuco, provenientes de las regiones del Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. También destaca la realización del Segundo encuentro Nacional de Canto a lo Poeta, en la localidad de Lolol, Región de O'Higgins, con la participación de más de 200 cantores de las regiones comprendidas entre Coquimbo y Ñuble. En este encuentro, entre otras importantes decisiones, los y las cantoras acordaron comenzar un proceso junto al Servicio Nacional del Patrimonio, para postular esta antigua tradición campesina al reconocimiento mundial de UNESCO.

### **Subdirección Nacional de Pueblos Originarios (SUBPO)**

Esta Subdirección tiene por misión reconocer, respetar y promover las culturas de los pueblos indígenas y Tribal Afrodescendiente chileno, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración con el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena y tribal afrodescendiente.

Por medio de la ejecución del programa social Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente (ex Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas) aplicado a nivel nacional desde el año 2016, se ha implementado un diseño de intervención de derechos humanos y colectivo de participación de los pueblos indígenas mediante un proceso de diálogo permanente, de mutuo acuerdo con las organizaciones indígenas y afrodescendientes pertenecientes a los 10 pueblos originarios presentes en Chile, además del pueblo Tribal Afrodescendiente chileno, quienes trabajan con esta Subdirección.

En el año 2022 se implementa el segundo y último año del tercer ciclo bienal de ejecución del programa, mediante la realización de acciones en los tres componentes considerados en el diseño del mismo, en quince regiones del país más el territorio Rapa Nui. Los tres componentes del programa son: Diálogos participativos para la elaboración, seguimiento y evaluación de Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente; la ejecución de Planes Regionales y actividades de difusión y puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios y pueblo Tribal Afrodescendiente.

En la ejecución de estos tres componentes se contó con una participación de 720 organizaciones indígenas y afrodescendientes (formalizadas y no formalizadas) que

fueron beneficiarias en 203 comunas del país, continuando la consolidación del vínculo establecido entre la subdirección y estas organizaciones, como también de la estrategia de despliegue territorial, realizándose 137 diálogos participativos (componente 1), los cuales fueron de suma importancia para que las organizaciones hicieran seguimiento y evaluaran las temáticas y líneas de acción trabajadas durante la ejecución de los Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente en su tercer ciclo, y esto se materializó en la creación de 16 Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente, por medio de los cuales se realizaron 295 actividades de revitalización cultural indígena y afrodescendiente (componente 2) y 90 actividades de hitos de difusión y puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios y Tribal Afrodescendiente (componente 3), lo que en total suma 522 actividades durante el año 2022.

### Sello Artesanía Indígena

Convocatoria pública anual realizada por la Subdirección desde el año 2016 en colaboración con el Programa de Artesanía UC que otorga un reconocimiento a obras de artesanía tradicional indígena y a sus creadores y creadoras. Busca potenciar la revitalización de conocimientos y técnicas artesanales tradicionales.

La séptima versión del Sello Artesanía Indígena reconoció 15 obras (10 ganadoras del Sello Artesanía Indígena y 5 menciones honrosas) creadas por artesanas y artesanos pertenecientes a 5 pueblos indígenas (Aymara, Mapuche, Kawésqar, Yagán y Rapa Nui) provenientes de 7 regiones del país (Tarapacá, Metropolitana, Rapa Nui -región de Valparaíso-, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Magallanes).

La exposición “Oficios en persistencia: obras del Sello Artesanía Indígena 2017-2021” se inauguró el 14 de noviembre de 2022 en el Espacio Fundación Artesanías de Chile en el Centro Cultural La Moneda, Santiago y se encontrará abierta al público hasta junio de 2023.

A nivel curatorial, es una propuesta reflexiva que asume las actuales problemáticas a las que se enfrenta la artesanía tradicional indígena dando cuenta de las diversas formas de persistencia de artesanos y artesanas indígenas en distintos territorios del país.

### Capacitación Archivos y Pueblos/Naciones Indígenas: Experiencias Internacionales

En el ejercicio de su misión, esta Subdirección ha impulsado un trabajo colaborativo con el Archivo Nacional vinculado a la formación, cuya primera instancia de capacitación se realizó el año 2021 con la finalidad de entregar conocimientos indispensables para el trabajo respetuoso con pueblos indígenas y Tribal Afrodescendiente y la incorporación y profundización del enfoque de derechos humanos en el quehacer del Serpat.

En esa línea se realizó un taller de capacitación sobre archivística y pueblos/naciones indígenas, intervenciones teóricas anticoloniales en archivística y ejemplos comparados de proyectos colaborativos entre archivos/museos/bibliotecas y pueblos naciones/indígenas dirigidas a los equipos de trabajo del Archivo Nacional y de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios en pos de fortalecer sus conocimientos en estas temáticas. Impartida por el Departamento de Estudios Globales, Universidad de California, Irvine, mediante la plataforma Zoom.

## Publicaciones

La Subdirección Nacional de Pueblos Originarios ha editado un importante número de publicaciones, las cuales son reflejo del trabajo de investigación y recopilación desarrollado en regiones y a nivel nacional.

### **3.2.5.- Registro de Propiedad Intelectual de Autores Chilenos**

#### **Departamento de Derechos Intelectuales**

Este departamento (DDI), tiene por misión gestionar el sistema estatal de registros relacionados con los derechos de autor y los derechos conexos, promover la protección de tales derechos y preservar las fijaciones de las producciones intelectuales que conforman sus colecciones, contribuyendo con ello a la formación, desarrollo y sustentabilidad de una cultura nacional de respeto por los derechos de propiedad intelectual sobre obras literarias, artísticas y científicas.

Mejoramiento continuo del funcionamiento de la plataforma del Centro Integrado de Registros Nacionales (CRIN): Se ha trabajado en nuevos estándares para mejorar la entrega de información de rendición de los ingresos recaudados, desde la plataforma, por los diversos trámites que los usuarios realizan por medios electrónicos o presenciales, con ello, agilizar nuestra la capacidad de verificación de los datos de pago que aportados, siendo requisitos esenciales para poder concluir exitosamente las solicitudes de inscripción que se encuentren pendientes. Con esta mejora se aporta para reforzar la transparencia de las operaciones del DDI, agilizando la información disponible para quienes realizan requerimientos de información a su respecto, sean estos internos o externos.

El DDI fue invitado a participar activamente de la agenda de actividades que realizó el Sr. Daren Tang, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), durante su reciente visita al país.

Adicionalmente, se colaboró con la organización y/o ejecución de actividades de difusión de los derechos de autor y las industrias creativas, realizadas en conjunto con OMPI y las oficinas nacionales de derecho de autor de toda la región latinoamericana, el Centro regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), el Centro de innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), la Corporación de fomento de la producción (CORFO) y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fueron beneficiarios directos de estas actividades 1.027 personas, de la Región Metropolitana de Santiago, el extranjero y las distintas regiones de nuestro país. Finalmente, según el género de los participantes, se distribuyó en un 51% de hombres y un 49% de mujeres.

## **B.- Otros Aspectos relevantes para la ciudadanía**

### **Unidad de Participación Ciudadana**

Se desarrolla el proceso electoral para reemplazar miembros del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) institucional, lo cual implicó constituir la Comisión Electoral, realizar la convocatoria, desarrollar las elecciones y formalizar administrativamente la nueva composición.

Por otra parte, a solicitud de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, se presta apoyo metodológico en el desarrollo de reuniones con la comunidad, en el marco del proceso de declaratoria de Zona Típica en el polígono céntrico Limache. De igual manera, se presta apoyo para la coordinación y orientaciones metodológicas en la aplicación digital de la consulta en el proceso de la declaratoria de Zona típica para el centro histórico de la ciudad de Chillán. En la misma línea, se presta soporte metodológico para elaboración de Normas de Intervención correspondiente al polígono de la Zona Típica de Castro, declarado como monumento nacional. También contempló sondeo para recoger impresiones y medir nivel de conocimiento respecto de la declarada Zona Típica de la Castro.

Se llevaron a cabo talleres de participación colectiva comunitaria “Mapeo colectivo” a cinco grupos de vecinos de Limache, actividad realizada en dos jornadas, ello en el marco del proceso de declaratoria de zona típica de la zona céntrica de dicha ciudad.

Se apoyó en forma metodológica y logística la realización de la Convención de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su versión regional llevada a cabo en el área Metropolitana, como preámbulo de la Convención Nacional, en el Museo Histórico Nacional.

En la actividad antes señalada, se realizaron las gestiones ante las autoridades del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio responsables de la realización de la citada Convención, a efecto que Consejeros/as del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural fueron parte de esta actividad de consulta, logrando con ello la participación de cuatro integrantes de esta instancia en la parte nacional de esta Convención, y de dos personas en la actividad desarrollada en la Región Metropolitana.

## **Unidad de Género**

Gracias a la gestión del programa y al trabajo articulado con la Unidad de Género y el resto de las Unidades de misión, luego de tomar los aprendizajes descritos en la publicación [Memoria de Patrimonio y Género: 18 años de aprendizajes y desafíos](#); se concluye el documento Orientaciones Técnicas de Género para la Gestión del Patrimonio, el cual aborda recomendaciones en la línea de acceso y atención a público beneficiario, consultas, préstamos, solicitudes ciudadanas; resguardo, investigación, desarrollo de colecciones y salvaguardia del patrimonio y; educación, difusión y promoción del patrimonio; abordando toda gestión desde un énfasis participativo, ya sea dentro de la comunidad funcionaria como de cara a la ciudadanía. Además, estas orientaciones integran las recomendaciones transversales de Estado y de la agenda de gobierno, para avanzar hacia una gestión pública igualitaria y libre de discriminación y violencia contra las mujeres y en razón del género.

En miras a practicar y hacer una gestión participativa, democrática y representativa al interior de la institucionalidad patrimonial y comprender desde la experiencia el

trabajo horizontal y en alianza con las comunidades, este año se consolida la orgánica Sistema de Gobernanza para la Igualdad de Género en el Serpat, contando con la participación de las 16 regiones y todas las unidades de misión que integran el Serpat. Hoy, se encuentran operativas las siguientes mesas: [Bibliotecas con Género](#); Género y Derechos Humanos del Archivo Nacional; Comisión de género Asát'ap de la Subdirección de Pueblos Originarios; Mesa de Género del Museo Histórico Nacional; Mesa de Género y Derechos Humanos de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial; Núcleo de género de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial; Núcleo de género del Centro Nacional de Conservación y Restauración; [Núcleo de género del Museo Nacional de Historia Natural](#).

Así también, en el marco de la consolidación de esta orgánica, se desarrollaron 11 reuniones de la mesa de género y coordinación regional de género del Serpat, logrando establecer prioridades que permita la coordinación y colaboración entre unidades, así como la gestión conjunta con la unidad de género a través de comisiones de trabajo.

En otra línea de trabajo, en pos de avanzar hacia una comunicación inclusiva y no sexista, se desarrollaron 56 notas que relevan la gestión patrimonial feminista que desarrollan distintos equipos del Serpat. Sumado a esto, se desarrollaron instancias virtuales para compartir experiencias y buenas prácticas en la gestión del patrimonio desde una perspectiva de género ([Reconstrucción Colectiva de Memoria desde la diversidad](#); [Investigadoras en Territorio](#); [Investigadoras de áreas de educativas de Museos](#)) y 6 talleres de lenguaje inclusivo y no sexista dirigidos a distintos equipos del Serpat.

Siguiendo la línea educativa, la Unidad de Género, junto a la Cátedra Indígena de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, y en colaboración a los equipos y unidades del Serpat con experiencia en el desarrollo de acciones afirmativas en la gestión del patrimonio, reelaboraron el curso "Introducción al Enfoque de Género" desde un análisis de género aplicado al marco de acción de la institución; curso dirigida a toda la planta funcionaria, sin distinción de cargo, grado, género o territorio. Al ser bien evaluado el curso por tener pertenencia en el sector, se seguirá desarrollando los próximos años y abriendo a la sociedad civil vinculada al patrimonio.

Con el fin de apoyar directamente la línea de género en la gestión del patrimonio, se distribuyó el presupuesto entre 22 proyectos, a cargo de distintas regiones y unidades de misión:

Dentro de la ejecución de estos proyectos, se destaca la nueva línea de apoyo a las nuevas direcciones regionales y sus equipos técnicos, reconociendo el valor de activar una línea de creación de patrimonio inmaterial de mujeres de las regiones de Magallanes, O'Higgins, Coquimbo, Antofagasta; fortaleciendo con ello la estrategia de generación de contenidos basados en la memoria e historia de mujeres de influencia social y simbólica de las regiones.

Por otra parte, destacan acciones relevantes para la incorporación del enfoque de género en intersección con ruralidad y migración, la última etapa de revisión de la nueva museografía del Museo de Ancud, desde la cual miran la presencia de mujeres en los relatos de la identidad chilota y su relevancia simbólica según los

espacios que ocupan en la estructura social. Por otro lado, la tercera capacitación realizada por la [Coordinación de Bibliotecas Públicas de Los Ríos](#), “[Género y migración como herramientas de inclusión en las Bibliotecas Públicas de la Región de Los Ríos](#)”, obteniendo una participación de 50 personas aproximadamente, perteneciente al ecosistema del libro principalmente de esta región.

## **Unidad de Transparencia Institucional**

La Unidad SIAC-Transparencia-Lobby, a través del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadanía (SIAC), tiene la misión de coordinar todos los espacios de Atención dispuesto en las distintas dependencias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a nivel nacional, utilizando una metodología moderna, procedimientos de derivación y tramitación expeditos y sistemas de registros de información en línea que permiten una relación comunicacional participativa y no discriminatoria con la ciudadanía, como también asegurar el estricto cumplimiento de la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública. De igual manera esta Unidad vela por el cumplimiento de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

La Unidad de Transparencia, ejecutó actividades, directamente relacionadas con la mejora en la atención de público y el acceso a la información pública, respetando los derechos y deberes de la ciudadanía y resguardando la integridad del personal que trabaja en las distintas dependencias del Servicio.

Durante este periodo la Unidad SIAC-Transparencia-Lobby, desarrolló capacitación, vía online, orientado a las y los Coordinadores SIAC-Transparencia en la actualización de herramientas para que el personal que está a cargo del proceso de atención ciudadana, cuente con los conocimientos necesarios para entregar un servicio de excelencia a la ciudadanía.

### **Innovación SIAC-Transparencia 2022:**

- Se implementó la aplicación de código QR para los formularios de ingreso, tanto de solicitudes ciudadanos como de solicitudes de acceso a la información. Estos códigos fueron distribuidos a todos los espacios de atención a nivel nacional.
- El Serpat migró al portal de solicitudes de acceso del Estado, administrado por el Consejo para la Transparencia, formando parte de la Red de Servicios Públicos que tramitan sus solicitudes de acceso a través de esta plataforma.
- Ello implicó la capacitación de toda la red de Coordinadores SIAC-Transparencia en esta nueva modalidad de tramitación de Saip.

## **Unidad de Asuntos Internacionales- SERPAT**

La misión de esta Unidad es contribuir a la integración de Chile y su patrimonio en la comunidad internacional, a través de la profundización de las relaciones internacionales y el impulso de procesos de cooperación tanto a nivel bilateral como multilateral. Durante el año 2022, esta Unidad ha trabajado en diferentes líneas de acción:

### **Convención de 1970 sobre Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, UNESCO**



Activa participación en la Mesa de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, su Comité Técnico Operativo y su Grupo Legislativo, promoviendo el desarrollo de protocolos que nos ayuden a sistematizar y estandarizar los procesos de restitución y devolución de bienes patrimoniales en caso de tráfico ilícito.

### Convención de 1954 sobre Conflicto Armado, UNESCO

Con fecha 24 de mayo de 2022, durante la 14 Reunión de los Estados Partes de la Convención de la Haya de 1954 para la Protección de la Propiedad Cultural en el caso de Conflictos Armados, se incluyó en la lista tentativa de propiedad cultural bajo protección reforzada, al Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional, el Museo de Historia Nacional y el Museo Nacional de Bellas Artes. Mediante Oficio N°266 se actualizó el punto focal de la Convención.

### Convención de 1972 Sobre Patrimonio Mundial, UNESCO

Apoyo al Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial en la organización de la visita técnica al Sitio de Patrimonio Mundial por parte del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO. En la realización de capacitación y envío de Reportes de Conservación para los Sitios de Patrimonio Mundial en Chile.

### Convención de 2003 sobre Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, UNESCO

Apoyo a la inscripción de la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca. Apoyo a la inclusión de un compromiso de Chile y Perú en la Peregrinación Virgen de las Peñas y Señor de Locumba, Región de Arica y Parinacota, Chile y Región de Tacna, Perú.

### IV versión del Gabinete Binacional Chile - Perú

La Unidad de Asuntos Internacionales apoyo a la negociación y renovación de los compromisos internacionales asumidos por unidades del SERPAT en el marco del IV Gabinete Binacional, realizado en Santiago los días 28 y 29 de noviembre.

### Programa "Memoria del Mundo" (MOW, por sus siglas en inglés)

Apoyo al Comité Nacional del Programa MOW para reactivar sus gestiones. De esta manera, la Unidad de Asuntos Internacionales del SERPAT ha levantado la necesidad de buscar financiamiento y respaldo político, la Unidad de Asuntos Internacionales del gabinete de la Ministra Julieta Brodsky, enviando con fecha 08 de noviembre una minuta general del Programa, la cual contiene medios de verificación de las actividades realizadas por el Comité MOW Chile.

Además, la Unidad de Asuntos Internacionales sugirió actualizar la Resolución Exenta N° 1116, de fecha 09/11/2010 (constitutiva del Comité Nacional) para alojar el programa MOW en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y, por tanto, que estuviera sometido a la supervigilancia la Directora Nacional, a través de la Unidad de Asuntos Internacionales del SERPAT.

### IBERPROGRAMAS

Tramitación de Comisiones de Servicio al Extranjeros de funcionarios del SERPAT que deben asistir a las reuniones anuales de IBERBLIOTECAS e IBERMUSEOS.

#### MERCOSUR Cultural

Activa participación en el Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y el Comité de Patrimonio y Turismo, además la reunión general de la Comisión de Patrimonio Cultural.

#### Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Seguimiento al “Proyecto Piloto Museos y Propiedad Intelectual: Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) - Museo Chileno de Arte Precolombino, organizado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT)”.

En coordinación con la Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC) y Embajadas de Chile en exterior se ha tramitado y realizado seguimiento a los convenios internacionales MoU entre el Archivo Nacional de Chile y Archivo Nacional de Colombia, Turquía. MoU Biblioteca Nacional de Chile y Biblioteca Nacional de Turquía, Marruecos, Trinidad y Tobago e Israel.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

## Acceso a Bibliotecas

- Conmemoración del Aniversario 210 de la Biblioteca Nacional y los 100 años del actual edificio.
- Avanzar en la habilitación y remodelación de espacios de la Biblioteca Nacional y al mismo tiempo planificar y ejecutar el traslado de colecciones, disgregadas en distintos depósitos satélite, al nuevo depósito externo de Cerrillos.
- A través del Departamento de Sistema de la Biblioteca Nacional, se continuará con la migración planificada de los servicios, servidores y objetos digitales patrimoniales a la nube del Servicio y renovación de switches de datos del edificio de la Biblioteca por equipos con tecnología PoE.
- Apoyar el lanzamiento y ejecución de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.
- Fortalecer el compromiso con los planes regionales de la lectura, junto con articular un sistema de desarrollo de colecciones.
- Dar continuidad y fortalecer la gestión técnica para la construcción y creación de nuevas Bibliotecas regionales y públicas y Servicios bibliotecarios.
- Potenciar la fidelización de usuarios de la Biblioteca Pública Digital y generar nuevos puntos de lectura.
- Para el año 2023, se proyecta la extensión de Bibliomás hacia otras estaciones de Metro de Santiago utilizando el innovador proyecto de máquinas de autopréstamos existentes solo en línea 6. Asimismo, se habilitarán cuatro puntos en la región del Biobío, más un bibliohospital en el nuevo complejo Hospitalario Marga Marga, en la ciudad de Quilpué.
- Ampliar las actividades de extensión de programas extramuros y extensión horaria, festivales de teatro, encuentro de editoriales, entre otros.
- Ejecución de programa de memoria en conmemoración 50 años del golpe cívico militar.
- Participación activa en Mesa Regional de Plan Nacional del Libro y la Lectura, contribuyendo a la creación de actividades y alianzas a favor de la comunidad.
- Por parte de la Coordinación de Política Digital, alcanzar el 100% de digitalización de trámites del Servicio.
- En el marco del Programa de Recintos Penitenciarios, crear nuevas bibliotecas y continuar capacitando a los encargados y encargadas en gestión de bibliotecas y mediación de la lectura. Paralelo a esto, se realizarán talleres de fomento lector en todos los recintos penitenciarios.

- Para Patrimonio virtual, se encuentra en ejecución una nueva etapa que contempla 10 recorridos virtuales que serán desarrollados para Oculus Quest 2 y además podrán insertarse en el sitio (para ser vistos en 2D y 3D con cardboard). Además, se contemplan 4 recorridos sonoros nuevos.
- Llevar a cabo el Plan y estrategia de renovación tecnológica de Biblioredes 2023-2026, producto de un trabajo conjunto con la Dirección de Presupuesto (DIPRES), se llevará a cabo un proceso de renovación de los equipos informáticos, para el cual se realizará un llamado público para la adquisición mediante arriendo de 2917 computadores, 471 impresoras, 487 scanner, todo, equipamiento para uso de público desplegado en los recintos en convenio a nivel nacional. Además, despliegue de 320 notebook para cubrir necesidades de laboratorios móviles itinerantes de capacitación y 411 computadores para el servicio de gestión bibliotecológica en bibliotecas públicas. Este proceso, iniciará durante el primer trimestre de 2023.

### **Acceso a Archivos**

- Apoyar tramitación de la Ley General de Archivos, fortaleciendo rol del Archivo Nacional y el Sistema Nacional de Archivos en el resguardo y acceso al patrimonio documental de la Nación.
- Activar procesos de regionalización y desconcentración territorial, implementando la creación de dos Archivos Regionales por año.
- Contribuir a la Transformación Digital del Estado mediante el fortalecimiento de la gestión electrónica y la preservación digital (Archivo Electrónico)
- Mejorar progresivamente el Acceso Digital al acervo documental de los archivos públicos a través de nuevas plataformas y sistemas.
- Contribuir en acciones nacionales de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado a través de ejecución del proyecto “La Memoria Fracturada”

### **Acceso a Museos**

- En Museos Regionales y/o Especializados: continuar con la ejecución de obras para construcción del nuevo Museo Regional de Atacama en Copiapó; terminar la renovación en la exhibición permanente del Museo de Puerto Williams; inaugurar la 2da exposición temporal, que funcionará como laboratorio de prueba, en el Museo Histórico de La Serena.
- Continuar con las gestiones destinadas a la creación del nuevo museo en Rapa Nui.
- Concluir con el diseño arquitectónico definitivo del nuevo Museo Regional de Ñuble en Chillán.
- Implementación Planificación Estratégica Museo Nacional de Historia Natural (MNHN) 2023-2026, la cual fue trabajada por los equipos del museo durante el año 2022.
- Remozamiento del Túnel Chile Biogeográfico del MNHN: Este proyecto se ejecutará durante el segundo semestre 2023 y

- contempla renovación de la gráfica, pintura y actualización de contenidos de 11 puntos.
- Ejecución de obras para las nuevas salas de antropología y paleontología: ambos proyectos de innovación museográfica serán parte de la exposición permanente del MNHN, obras a ejecutar en 2do semestre 2023.
  - Avance Depósito Externo de Colecciones (DEC): Consolidar el avance de este proyecto de infraestructura del MNHN, específicamente en sus etapas burocráticas, así como en sus aspectos netamente constructivos.
  - Reposicionar al MNHN como un referente de actividad científica, así como una autoridad en la misma. En este mismo sentido reactivar las relaciones del museo con diversos organismos científicos y ambientales, retomando trabajos conjuntos y renovando alianzas a instancias de cooperación.
  - Potenciar el trabajo con las colecciones Museo Histórico Nacional (MHN), con énfasis en la documentación y conservación preventiva.
  - Finalizar el nuevo guión museológico en el MHN y desarrollo de proceso de validación.
  - Potenciar el perfil didáctico y participativo, con énfasis en la primera infancia e Impulsar la actualización de los trámites administrativos del “Proyecto Ampliación y Remodelación del MHN, edificio anexo”.
  - Fomentar una política de adquisiciones acorde a las políticas del museo y continuar con las instancias de reflexión y diálogo para el desarrollo de un nuevo guión de la muestra permanente de la colección Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA).
  - Integrar como eje temático la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado de 1973, tanto en las exhibiciones internacionales y nacionales (Cecilia Vicuña, Lotty Rosenfeld, Alfredo Jaar, Acontecer), como en las actividades orientadas al público MNBA.
  - Ampliar la llegada del MNBA en comunidades vecinas (Programa de formación Universidad de Recoleta) y en localidades alejadas de la zona Metropolitana (convenio CPEIP, entre otros).

### **Conservación e Investigación del Patrimonio Cultural**

- Continuar con el apoyo en la gestión y conservación de los sitios chilenos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, a través de la implementación del Programa Social, aumentando los recursos destinados a él.
- Participación en la elaboración del Plan de Acción de la UNESCO para la implementación de la Convención de Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe.
- Ejercer la Secretaria Protempore del Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino hasta mediados de 2023, efectuar su traspaso a Colombia y avanzar en la protección legal, administración y gestión nacional del bien, a través del trabajo coordinado con entidades públicas y privadas.
- La Base de Datos de Bienes Culturales Sustraídos y Extraviados, avanzará en convertirse en una herramienta de referencia para el

- combate del tráfico ilícito de bienes culturales en nuestro país. Se tendrá acceso a la plataforma con clave única para generar un registro de caso o bien cultural sustraído/extraviado, permitiendo la inclusión de este servicio dentro del catálogo de trámites en línea que ofrece el Estado.
- Se conciliará este, y otros desafíos impulsados por la ciudadanía con el rol que Chile tiene en el Comité Subsidiario de la Convención UNESCO de 1970, junto a otros 17 países, entre ellos los requerimientos de restitución o retorno de patrimonio cultural que se encuentra en el extranjero.
  - Ampliar la cobertura territorial de los servicios que provee el CNCR, con prioridad en regiones extremas y localidades aisladas, en coordinación con las Direcciones Regionales del SERPAT.
  - Fortalecer la formación de conservadores-restauradores en Chile, dada la carencia de capital humano especializado para la intervención del patrimonio cultural.
  - Consolidar la unidad de conservación y derechos humanos, con especial referencia a sitios de memoria, género y pueblos originarios.
  - Reforzar las acciones en materias de gestión de riesgos y emergencias, y en la gestión territorial del patrimonio, instalando competencias a nivel regional y local.
  - Comenzar a implementar la Política de Investigación aprobada el año 2017 y actualizada por Comisión del Consejo de Investigación Asesor del Serpat durante el año 2022 y potenciar comunidad de investigadores en la Institución.
  - Dar continuidad a la Ceremonia de los Patrimonios Inmateriales en Chile, instancia de reconocimiento de las comunidades portadoras de Patrimonio Cultural Inmaterial.
  - Realizar la XI versión del Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, el más importante y antiguo de Latinoamérica.
  - En conjunto con las comunidades que así lo manifiesten comenzar postulaciones a las listas de reconocimiento de Patrimonio Cultural Inmaterial en Unesco.
  - Mantener el eje programático de Derechos Culturales de los Pueblos Indígenas y Afrodescendiente, como orientador de las acciones e hitos de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.
  - Se espera continuar profundizando el enfoque de derechos humanos, territorial e intercultural del programa, a través de la consolidación de las líneas priorizadas en los Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente.
  - Se dará comienzo al 4to ciclo de ejecución del Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente, en las 16 regiones del país (por primera vez en la región de Ñuble), además de Rapa Nui. Se convocará a los Diálogos de priorización cultural indígena y afrodescendiente, lo que permitirá elaborar y posteriormente firmar los Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente faltantes.
  - Mediante un proyecto patrimonial interno, denominado “Iniciativa Piloto de Revitalización Identitaria en Culturas Originarias para La

- Niñez en La Araucanía”, buscará dar solución al problema de pérdida de la valoración y transmisión de los conocimientos tradicionales y expresiones artístico - culturales originarias en niños y niñas Mapuche y no Mapuche que habitan las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Lautaro de región de La Araucanía.
- También el Servicio, realizará el proceso de Consulta Previa Índigena y Afrodescendiente para la articulación de la Ley de Patrimonios.

### **Registro de Propiedad Intelectual de Autores Chilenos**

- Debido al cambio del Departamento de Derechos Intelectuales, hacia un nuevo edificio, se deberá inventariar, digitalizar, almacenar cada uno de los objetos que conforman sus colecciones, para automatizar su gestión, mejorar el acceso de la población a los archivos electrónicos, facilitar su investigación y, en definitiva, preservar la memoria creativa de sus autores, quedando sus formas de expresión originales debidamente resguardadas, según altos estándares internacionales de conservación.

### **Otros Aspectos relevantes del Presupuesto 2023**

- Para el año 2023, se contempla una inversión de M\$24.413.686, distribuida en la construcción de las bibliotecas regionales de La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos; construcción de Museos en Isla de Pascua, Copiapó, obras de conservación y de mejoramiento de infraestructura, entre otras.

#### **Principales proyectos para el 2023:**

Construcción Biblioteca Regional Araucanía	Araucanía	\$ 4.334.795
Construcción Biblioteca Regional Los Lagos	Los Lagos	\$ 178.067
Construcción Museo Regional Atacama	Atacama	\$ 690.000
Museo Isla de Pascua- Vaitea	Valparaíso	\$ 646.058
Conservación Biblioteca Pública Regional de Atacama	Atacama	\$ 483.118

Construcción Biblioteca Archivo y Depósito de Colecciones-Valdivia	Los Ríos	\$ 287.521
Conservación Depósitos Externo Museo Nacional de Historia Natural	RM	\$ 368.996
Conservación Deposito Externo Museo Histórico Nacional , Santiago	RM	\$ 346.836
Normalización Eléctrica MNBA	Metropolitana	\$ 300.000
Construcción Archivo Regional de Valparaíso	Valparaíso	\$ 300.000
Conservación Deposito Externo Museo Regional de Magallanes	Magallanes	\$ 274.000
Conservación Deposito Externo Biblioteca Nacional y Museo de Bellas Artes	RM	\$ 185.461
Construcción Museo y Deposito Regional de Ñuble DISEÑO	Ñuble	\$ 75.838
Construcción Archivo y Biblioteca Reg. Magallanes	Magallanes	\$ 22.103
Restauración Museo Gabriel González Videla, La Serena	Coquimbo	\$ 20.000
Equipamiento ARA	Araucanía	\$ 40.000
Conservación Museo de O'Higgins	O'Higgins	\$ 1.200.000



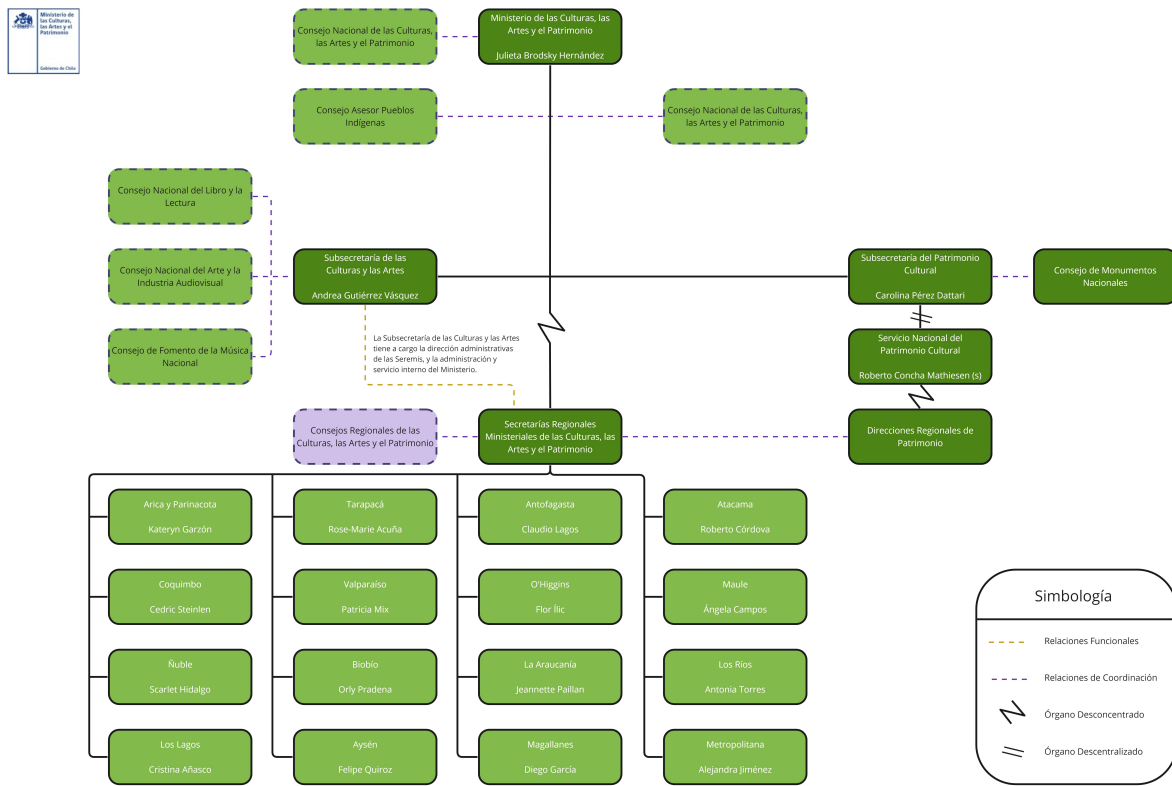
Conservación Museo Regional de Araucanía	Araucanía	\$ 698.933
Normalización Eléctrica MNHN	RM	\$ 1.050.000
Mejoramiento Biblioteca Regional de Antofagasta	Antofagasta	\$ 600.000
Restauración Complejo Recoleta Dominica	Metropolitana	\$ 800.000
Mejoramiento Museo Regional de Aysén	Aysén	\$ 800.000
Conservación Museo Yervas Buenas	Maule	\$ 400.000
Conservación MAPSE Rapa Nui	Valparaíso	\$ 300.000
Museo Historia Natural Valparaíso	Valparaíso	\$ 300.000
Actualización Construcción Ampliación Museo Histórico	RM	\$ 100.000
Construcción Archivo Regional de Tarapacá	Tarapacá	\$ 350.000
Mejoramiento Depósitos Nacionales Cerrillos	Metropolitana	\$ 1.300.000

**Otros Aspectos relevantes para la ciudadanía (Unidad de Participación Ciudadana, Unidad de Género, Asuntos Internacionales)**

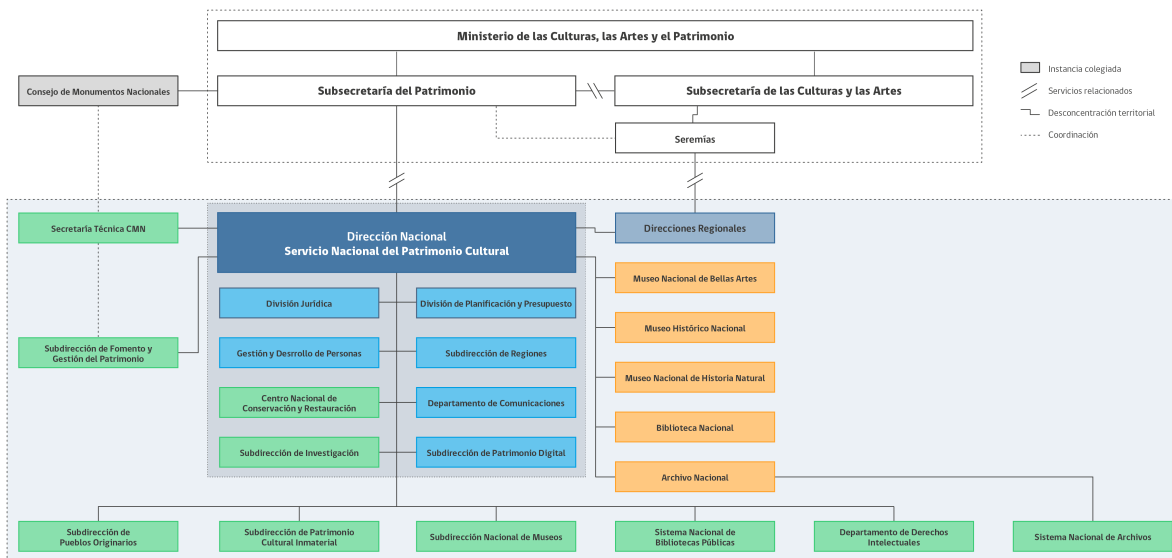
- En el contexto del Fortalecimiento de la participación ciudadana, se contempla el desarrollo de diálogos ciudadanos, que aborden diversas temáticas patrimoniales; Apoyo técnico y metodológico a las áreas de la institución que lo requieran.

- Implementar el Sistema de Gobernanza para la igualdad de Género, enfatizando el funcionamiento de las mesas de trabajo técnicas y regionales, así como las comisiones y el desarrollo del Seminario de planificación estratégica.
- Poner en funcionamiento las orientaciones Técnicas de Patrimonio y Género en las planificaciones institucionales, actualizando en caso de ser necesario.
- Continuar con la línea de capacitación en comunicación inclusiva y no sexista y en conceptos básicos de género aplicado a la gestión del patrimonio.
- Continuar con el desarrollo de proyectos de Género a nivel regional.
- Fortalecer las orientaciones en la línea de diversidades sexo genéricas e interculturalidad.
- Potenciar la estrategia de comunicación del programa de Patrimonio y Género, invitando a nuevas comunidades a publicar sus acciones y fortalecer el conocimiento institucional que se tiene de ellas.
- Reactivar la relación de la Unidad de Asuntos Internacionales con UNESCO Santiago y la Delegación de Chile en UNESCO, Paris.
- Conclusión de la negociación de los Convenios Internacionales.
- Promover la efectiva implementación de la Convención del 1970, fortaleciendo la normativa interna al efecto. Formalizar el Protocolo de Restitución de Bienes de objeto de Tráfico Ilícito.
- Promoción y apoyo en el desarrollo de proyectos de cooperación internacional.
- Coordinar y sintonizar el trabajo en relaciones internacionales del SERPAT, con los Objetivos Estratégicos de la Política Internacional elaborados por MINCAP.

# Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



# Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



## Principales Autoridades

---

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Nélida Pozo Kudo
Directora Regional de Antofagasta	Valentina Díaz Leyton
Directora Regional Libertador Bernardo O'Higgins	Leslie Araya Miranda
Director Regional de Ñuble	José Urzúa Pettinelli
Director Regional de Araucanía	Roberto Concha Mathiesen
Director Regional de Valparaíso	Salvador Angulo Escudero
Director Regional de Magallanes y la Antártica Chilena	Pablo Quercia Martinic
Director Regional de Tarapacá	José Barraza Llerena
Directora (S) Regional de Arica y Parinacota	Claudia Flores Galleguillos
Director (S) Regional de Atacama	Omar Monroy López
Director (S) Regional de Coquimbo	Pablo Rojas Díaz
Director (S) Regional de Metropolitana	Gabriel Díaz Morales
Directora (S) Regional de Maule	Sylvia Donaire Guillen
Directora (S) Regional de Bío Bío	Alejandra Álvarez Andaur
Director (S) Regional de Los Lagos	Felipe León Gabrielli
Directora (S) Regional de Los Ríos	Florencia Aninat Urrejola
Director (S) Regional de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo	José Mansilla Contreras
Jefe División Jurídica	Diego Montecinos Fernández
Jefa (S) División de Planificación y Presupuesto	Constanza Zambrano Cornejo
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Directora Archivo Nacional	Emma de Ramón Acevedo
Director Biblioteca Nacional	Pedro Pablo Zegggers
Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	Erwin Brevis Vergara
Directora Museo Histórico Nacional	Macarena Ponce de León
Director Museo Nacional de Bellas Artes	Fernando Pérez Oyarzún
Director Museo Nacional de Historia Natural	Mario Castro Dominguez
Subdirectora de Bibliotecas Públicas	Paula Larraín Larraín
Subdirectora de Fomento y Gestión Patrimonial	Pricilla Barahona Albornoz
Subdirectora de Patrimonio Cultural Inmaterial	Cristina Galvez Gómez
Subdirector de Pueblos Originarios	José Ancán Jara
Jefe Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas
Directora Centro Nacional de Conservación y Restauración	Junia Roxana Seguel

## 5. Anexos

### Índice

---

.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	70
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	71
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	72
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	78

## Anexo 1: Recursos Humanos

---

### Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	669	78.6%	520	81.1%	1.189
Planta	182	21.4%	121	18.9%	303
Total	851	100.0%	641	100.0%	1.492

### Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	79	9.3%	51	8.0%	130
Directivos	29	3.4%	25	3.9%	54
Auxiliares	28	3.3%	63	9.8%	91
Profesionales	481	56.5%	323	50.4%	804
Administrativos	234	27.5%	179	27.9%	413
Total	851	100.0%	641	100.0%	1.492

## Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	8	0.9%	3	0.5%	11
ENTRE 25 y 34 AÑOS	135	15.9%	120	18.7%	255
ENTRE 35 y 44 AÑOS	330	38.8%	217	33.9%	547
ENTRE 45 y 54 AÑOS	224	26.3%	164	25.6%	388
ENTRE 55 y 59 AÑOS	83	9.8%	58	9.0%	141
ENTRE 60 y 64 AÑOS	56	6.6%	50	7.8%	106
65 Y MÁS AÑOS	15	1.8%	29	4.5%	44
Total	851	100.0%	641	100.0%	1.492

## Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	72	78.3%	39	18.1%	111
Código del Trabajo	15	16.3%	170	78.7%	185
Reemplazo	5	5.4%	6	2.8%	11
Suplente	0	0%	1	0.5%	1
Total	92	100.0%	216	100.0%	308

## Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	7	7.6%	6	2.8%	13
Profesionales	66	71.7%	37	17.1%	103
Administrativos	19	20.7%	173	80.1%	192
Total	92	100.0%	216	100.0%	308

## Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	30	41.7%	11	28.2%	41
Más de un año y hasta 2 años	16	22.2%	11	28.2%	27
Más de 2 y hasta 3 años	8	11.1%	6	15.4%	14
Más de 3 años	18	25.0%	11	28.2%	29
Total	72	100.0%	39	100.0%	111



## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	35	11	23
(b) Total de ingresos a la contrata año t	82	25	46
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	42,7%	44,0%	50,0%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	34	10	10
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	35	11	23
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	97,1%	90,9%	100,0%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	85	81	81
(b) Total dotación efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,6%	5,4%	6,7%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	1	2
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	26	30	37
Otros retiros voluntarios año t	17	36	55
Funcionarios retirados por otras causales año t	41	14	6

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	85%	81%	100%

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	73	35	46
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	85	81	100
Porcentaje de recuperación (a/b)	85,9%	43,2%	46,0%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	2	1	1
(b) Total Planta efectiva año t	98	105	303
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	2,0%	1,0%	0,3%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	45	4	353
(b) Total Contratos efectivos año t	1.430	1.387	1.189
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	3,1%	0,3%	29,7%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	863	619	447
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	56,5%	41,5%	30,0%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	40.832	22270	12153
(b) Total de participantes capacitados año t	2.044	898	564
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	20,0	24,8	21,5

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	3	3	3
(b) N° de actividades de capacitación año t	138	61	36
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2,2%	4,9%	8,3%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	7	12	6
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Porcentaje de becados (a/b)	0,5%	0,8%	0,4%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	1263	1621	2482
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,8	1,1	1,7

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	988	580	666
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,6	0,4	0,4

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	194	352	203
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,1	0,2	0,1

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	2165	715	1805
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,4	0,5	1,2

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	1.436	0	857
Lista 2	34	0	24
Lista 3	0	0	3
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	1.470%	0%	884%
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.528	1.492	1.492
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	96.2%	0.0%	59.2%

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Si

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	SI

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	5	8	22
(b) Total de ingresos a la contrata año t	82	25	46
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	6,1%	32,0%	47,8%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	5	8	22
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	31	43	53
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	16,1%	18,6%	41,5%

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	43	53	51
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	31	43	53
Porcentaje (a/b)	138,7%	123,3%	96,2%

## Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

---

Iniciativa	Estado de Avance
Modernizar la red de museos públicos	Terminado
Proponer nuevas postulaciones de declaratorias ante UNESCO	Terminado
Ley General de Archivo	En Proceso
Asegurar las condiciones necesarias para que el ecosistema cultural se desarrolle de forma orgánica.	En implementación
Desarrollar proceso de consulta ciudadana para la elaboración de Nueva Ley de Patrimonio Cultural, ajustada a las definiciones del Proceso Constituyente y a lo establecido en el marco del convenio N° 169 de la OIT para la elaboración de la consulta indíge	En diseño
Elaborar una estrategia de patrimonios digitales	En diseño
Institucionalizar la Categoría de Sitios de memoria y vincular su gestión con los procesos de verdad, justicia y reparación	En diseño
Involucrar a todos los actores vinculados a la salvaguarda y difusión de los patrimonios a lo largo del país.	En diseño
Potenciar las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro que ayudan en la toma de conciencia de nuestra diversidad cultural y a convivir con armonía con nuestro medio ambiente.	En diseño
Promover trabajo de desarrollo creativo y artístico para infancia vulnerada	En implementación
Promover diálogo social vinculantes con las organizaciones sindicales y gremiales del sector, y los ministerios competentes, para revisar y velar por las mejoras en las condiciones laborales del sector.	En implementación

## Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

---

**Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
18	93	3,3	99,73%	1.495.961,373

# **Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022**

---

## **Medidas**



Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.

Incorporar la perspectiva de género en las planificaciones institucionales es uno de los mecanismos fundamentales para contribuir a la disminución de las brechas, barreras e inequidades de género que impiden la transformación de las relaciones sociales y la construcción de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. La planificación de la igualdad de género es fundamental para la transversalización del enfoque de manera progresiva y coherente a los tiempos y capacidades técnicas que desarrolla cada institución. El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en sus 19 años de trabajo en la incorporación del enfoque de género en su accionar, en los que se ha explorado e investigado el cruce entre: las teorías sociales de género provenientes de la investigación académica; los movimientos sociales por la igualdad y diversidad de género; los estudios culturales y de educación; el abordaje del género como una variable que afecta la gestión pública y su planificación; y la praxis individual y colectiva en el mundo privado y en el espacio laboral; investigación teórico práctica que ha derivado en objetivos para la gestión pública del Patrimonio. Con éstos se contribuye a modificar patrones culturales que generan discriminación, exclusión y violencia hacia las mujeres y personas de identidad de género diversa, afectando tanto sus posibilidades y oportunidades de desarrollo como el de toda la sociedad. Durante el 2022, el Serpat, a través de la Mesa de Género y la Unidad de Género de la institución, se trabajó en la articulación y bajada de los lineamientos de equidad de género nacionales y técnicos del sector patrimonial, trabajando participativamente con todas las unidades de misión en la elaboración del documento "Orientaciones Técnicas de Incorporación del Enfoque de Género en la Gestión del Patrimonio". Dicho instrumento se difundió entre todas las unidades y se solicitó su uso y consideración en las planificaciones del año siguiente, potenciando el avance hacia una coherencia institucional respecto a la incorporación del enfoque de género en el sector. A partir de lo anterior y dentro de la misma acción, a modo de piloto, se escogió a dos unidades de misión que no habían incluido acciones de equidad previamente de manera formalizada, para trabajar en planificaciones con enfoque de género desde sus mesas de trabajo y en coordinación con las jefaturas. Así, la Subdirección Nacional de Fomento y Gestión Patrimonial y el Museo Nacional de Historia Natural, trabajaron durante el segundo semestre en construir acciones de equidad género que afectarían la entrega de sus servicios y potenciarían la transversalización dentro de las unidades que la constituyen. Ambas acciones constituyen un aporte a los objetivos de igualdad de género que el Serpat se ha puesto como objetivo. Éstos son: 1. Visibilizar el aporte y rol de mujeres y hombres en la construcción del patrimonio, la memoria y la identidad de nuestra sociedad a través de las diferentes creaciones y producciones en las que han sido partícipes, considerando la diversidad de expresiones y superando una perspectiva androcéntrica, heteronormativa y binaria. 2. Disminuir las inequidades o desigualdades de acceso a bienes y servicios culturales producto del género, orientación sexual o identidad de género no hegemónica y su intersección con otras categorías sociales que condicionan este acceso, como clase social y territorio. 3. Aportar a la toma de conciencia y sensibilización respecto a las relaciones desiguales entre las personas a raíz de las definiciones de género predominantes en nuestra sociedad y a su transformación. 4. Aportar a la toma de conciencia y sensibilización respecto a la representación de hombres y mujeres y a la forma en que se interpreta el patrimonio del cual forman parte, superando las desigualdades presentes en ellas, considerando la diversidad de expresiones y superando una perspectiva androcéntrica, heteronormativa y binaria. 5. Aportar a la toma de conciencia y sensibilización respecto a la incorporación de distintos grupos que han sido excluidos a partir de una visión convencional del patrimonio en términos de relaciones de género, de clase, de origen étnico-racial, de origen territorial, entre otras categorías sociales que han sido excluidas de la construcción y acceso al dicho patrimonio.

Medidas	Resultados
<p>Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.</p>	<p>Ante el bajo nivel de comprensión, sensibilización y conocimiento técnico de la igualdad de género y su aplicación al quehacer institucional, las capacitaciones de género para funcionarias y funcionarios del Servicio, buscan democratizar el conocimiento y las reflexiones que han movilizado el quehacer de la gestión patrimonial en estos 19 años de integración de la perspectiva de género al ámbito institucional. Para el cumplimiento de dicho objetivo, el curso dictado durante el 2022, llamado “Introducción al Enfoque de Género”, utilizó recursos generados por las distintas unidades misionales del Serpat, permitiendo generar mayor cercanía e identificación con el funcionariado, facilitando así la contextualización de los contenidos dentro del quehacer institucional. En el espíritu de avanzar progresivamente hacia la educación, comprensión y aplicación del enfoque de género en la transversalidad de los procesos de la institución, el SERPAT comprometió por PMG de género el año 2022, la participación de un 5% de su funcionariado, considerando el personal de planta, contrata, honorario y personal regido por el código del trabajo. Esta acción se llevó a cabo durante el 2do semestre del año 2022, en la plataforma BiblioRedes, con una inscripción de 405 personas, lo que corresponde a un 24% del total de la dotación registrada al 31 de enero del 2022 (1.710 personas), y una aprobación de 254 personas, lo que corresponde al 15% del total de la planta funcionaria. El primer módulo, de carácter teórico, presenta el concepto de género y sus principales elementos. Asimismo, introduce algunos campos de estudio específicos, tales como masculinidades, pueblos indígenas y tribal afrodescendiente, diversidad sexual y de género. El segundo módulo se centra en la igualdad de género como un pilar fundamental de los derechos humanos y del desarrollo sostenible. En él, se definen conceptos tales como discriminación, estereotipos y violencia en tanto formas de vulneración de los derechos por razones de género. También, se explica qué son el empoderamiento y las acciones afirmativas, nociones que se asocian con la superación de las desigualdades. Finalmente, se precisan los conceptos de brechas, barreras e inequidades, los que deben estar en la base de los análisis de género conducentes a diseñar acciones para subsanar desigualdades. El tercer módulo y final aborda en profundidad la relación entre Género y Patrimonio Cultural. Se profundiza acerca del derecho a la participación y la relevancia de incorporar el enfoque de género en la gestión patrimonial, junto con presentar múltiples alternativas para ello. Este curso ha sido desarrollado por la Cátedra Indígena del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile en colaboración con la Unidad de Género del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.</p>

Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.

Ante la baja visibilización de las acciones de equidad de género en el sector patrimonial y la dispersión de las acciones en las plataformas de las distintas unidades de misión, el SERPAT mantiene en funcionamiento un mini sitio en su nueva página para relevar las acciones con enfoque de género en sus distintas unidades. El espacio digital Patrimonio y Género se ha convertido en una plataforma informativa de acciones de extensión cultural, publicaciones, recursos digitales, avances en la incorporación del enfoque de género en la institución, estudios y otros materiales que han sido útiles en su posicionamiento dentro el mundo académico, de investigación, así como para las comunidades interesadas en estas actividades. Durante el año 2022, se generaron en total, más de 50 notas de difusión y posicionamiento (entrevistas) del trabajo desde/para el enfoque de género y los feminismos en el Serpat. En términos generales, las notas visibilizaron proyectos formativos con enfoque de género, actividades relacionadas con fechas emblemáticas (Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, Día de los Patrimonios, Día de las Mujeres Indígenas y Afrodescendientes, Mes del Orgullo, etc), exposiciones, intervenciones museográficas y una serie de iniciativas desarrolladas por los núcleos y mesas regionales de género, de museos y bibliotecas públicas. Fueron 6 los contenidos que dieron cuenta de este último accionar que se vislumbra como un lugar a seguir potenciando durante el 2023. Por su parte, fueron 15 los contenidos que destacaron proyectos interunidades, lo que refleja uno de los objetivos de nuestro sitio y la labor del área de comunicaciones que buscan abrir un espacio digital que articule y conecte territorios y quehaceres de distintas unidades. También, se pudo observar el interés de organizaciones y proyectos de la sociedad civil que buscan un espacio en el sitio para la visibilidad de sus iniciativas, con la intención de vincularse con las distintas unidades Serpat en esta hoja de ruta común. Alrededor de 12 notas estuvieron en esa línea, que integró entrevistas y publicaciones, promoviendo el cruce y el trabajo conjunto con distintas comunidades y la ciudadanía organizada. Fueron, igualmente, 12 los contenidos que abordaron las relaciones entre la gestión patrimonial y las artes escénicas, visuales y audiovisuales, relevando un lugar que cada año se fortalece y que sitúa a las prácticas artísticas como entrepuentes para acercar los acervos y colecciones con distintas comunidades desde una mirada transgeneracional e inclusiva. Fortaleciendo la misión de activar un balance de historias, hubo presencia, este año, de contenidos que compartieron investigaciones e iniciativas que relevaron los aportes de las mujeres afrodescendientes en nuestro país. Complementando una mirada interseccional, además, este año, hubo alrededor de 5 contenidos de actividades que buscan activar la memoria y la incidencia en nuestra historia reciente de la comunidad LGTBIQ+.

## Iniciativas

Iniciativa	Resultado
1. Orgánica de género institucional	<p>La transversalización del enfoque de género en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural requiere de un Sistema de Gobernanza de género que permita tomar decisiones e implementar acciones de manera coordinada e integral, con tal de transformar la gestión patrimonial en cada uno de sus procesos y productos estratégicos, desde una mirada transversal y específica según las funciones de cada unidad. El sistema de gobernanza es un modelo de gestión que se vincula de manera armónica con principios y orientaciones ya incorporadas en las orgánicas de género existentes, tales como el trabajo colaborativo, la participación, la búsqueda de espacios más horizontales de decisión y la importancia de la generación de redes con organizaciones y comunidades cercanas a las distintas unidades. La propuesta de Sistema de Gobernanza que se propone, busca mantener la mayoría de las instancias de género pre existentes, entendiendo que algunas de ellas ya cuentan con una existencia de varios años y con una legitimidad relevante de mantener, pero intentando simplificar el funcionamiento y establecer canales claros de coordinación y acción conjunta, descongestionando la sobrecarga laboral y reconociendo esta función desde la institucionalidad, asegurando su sostenibilidad en el tiempo y su capacidad de permearse, en su conjunto, de las orientaciones de Estado. El Sistema de Gobernanza de Género del Servicio tendrá tres grandes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conseguir la transversalización de la equidad de género en la institución, permeando los diagnósticos, diseño, planificación, implementación, monitoreo, evaluación e incorporación de mejoras en los planes, proyectos y programas del Serpat, en un trabajo técnico y regional aunado, que impacte la cultura organizacional y la planificación y gestión institucional.</li><li>• Elaborar y actualizar de manera conjunta, lineamientos y orientaciones para la incorporación del enfoque de género en la gestión patrimonial y en la cultura organizacional, desde un enfoque territorial, participativo e inclusivo.</li><li>• Actualizar constantemente el marco de comprensión de la perspectiva de género situada en la gestión del patrimonio, dando una bajada contextual y territorial de los desafíos de la desigualdad de género y su manera de operar en la definición de lo patrimonial.</li></ul>

Iniciativa	Resultado
2. Estudio de seguimiento de casos MALS	<p>La Unidad de Calidad de Vida del Serpat se propuso desarrollar planes y acciones de acompañamiento y/o reparación a las personas afectadas por prácticas de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual. Para ello, requirió contar con insumos técnicos pertinentes que orienten el diseño y ejecución de estas líneas de acción, por lo que se contrató una consultoría con la Escuela de Gobierno de la Universidad de Chile para “analizar información asociada a los casos denunciados a través del “Procedimiento de Denuncia Investigación y Sanción del MALS”.</p> <p>Considerando que, entre los años 2017 y 2022, en el SERPAT se han presentado 95 denuncias por esta materia, desestimándose 5 y de los 90 restantes hay 63 aún abiertas y 27 cerradas. Estas últimas serán la muestra que será analizada por la Escuela de Gobierno de la Universidad de Chile. Cada denuncia se respaldará en carpetas individualizadas que considerarán: individualización de los/as intervinientes (personas afectadas-denunciantes, personas acusadas), sus respectivos relatos, así como las declaraciones de testigos y la descripción de cada uno de los procedimientos y gestiones administrativas llevadas a cabo, con el objetivo de generar información y análisis acerca de las conductas de maltrato, acoso laboral y sexual que ocurren entre las personas funcionarias de la institución, con el propósito de fundamentar propuestas de planes y medidas que permitan prevenir estas prácticas y mejorar la respuesta institucional principalmente en el ámbito del acompañamiento y la reparación. Con este estudio se espera obtener las siguientes acciones;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una caracterización general sobre las denuncias por Maltrato, acoso laboral y sexual, que se procesan en la institución y las personas intervinientes en ellas.</li> <li>• Describir el marco normativo en el cual está inserto el proceso y realizar un análisis para identificar brechas.</li> <li>• Describir y caracterizar los contextos institucionales y las prácticas asociadas a las denuncias y cómo se ubican los hechos, momento y situación.</li> <li>• Conocer cuáles son los conceptos que se usan y las referencias discursivas en que se inscriben las denuncias, así como las argumentaciones que afirman que los hechos denunciados constituyen acoso sexual/laboral</li> <li>• Comprender cómo se configuran las relaciones o interacciones personales y las relaciones institucionales en la situación de violencia/acoso</li> <li>• Proponer adecuaciones/modificaciones al “Procedimiento de Denuncia Investigación y Sanción de MALS” del SERPAT, si fuese pertinente mejorarlo</li> <li>• Proponer planes y acciones de prevención, reparación y acompañamiento a las personas afectadas</li> </ul>

## Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html</a>
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) <a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo</a> ii) <a href="https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos">https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos</a>
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html</a>
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html</a>
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	<a href="http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html">http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html</a>